Tierras al Pueblo y Minas al Estado

Este ha sido uno de los postulados de reivindicación social que abordó el Congreso Obrero de Oruro el año 1927 y que gestó las primeras reformas significando una Era nueva en la historia de las reivindicaciones y derechos del pueblo.

Hoy que con un honrado criterio de civismo, el actual Gobierno ha dado un decreto para medio del cual vuelven un millón de hectáreas de terrenos petrolíferos a poder del Estado, habría que completar esta obra de verdadero socialismo, insistiendo en la reversión de todas las tierras para distribuirlas al pueblo.

No se puede aceptar el reparto del Patrimonio Nacional [illegible] a empresas extranjeras, si vamos a ir nosotros en un momento dado a defenderlas; al reconocerlo de esta venta miserable del más bajo servilismo alentado por la colonia y el mandrigo en gobiernos anteriores, un sentimiento de rebeldía a la sombra de horizontes inciertos embarga los espíritus.

A despecho de todos los postulados que pueden invocar los exombatientes y el pueblo con la Lecuna, se pierna legitimar esas concesiones ya caducas por imperio de la misma. Es que sentimos al vilorio de todas las rebeldías que incuben con nosotros, o es que el temor de mirar el porvenir nos ha ido envilecionde poco a poco.

No pueden hablar de fatilmarlas como en el caso de la Bolivian General Enterprises, sin antes renunciar a los derechos de las 800.000 hectáreas que las han creído por un tiempo suyas; desde el momento que no han cumplido las cláusulas que al pedirlas se impusieron; de establecer una familia por cada cien hectáreas y colonizar sus tierras, no tienen ya derecho a ellas.

Ningún gobierno civil ni militar estuvo facultado para enajenar el territorio patrio a empresas extranjeras, el mismo tierras soberanas del pueblo y para el pueblo; asistiendo por lo tanto a éste justísimos derechos, pedimos que se cumpla el postulado de Tierras al Pueblo y Minas al Estado.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. LA PAZ, (BOLIVIA) Viernes, 30 de Octubre 1936. Año I — No. 108

Madrid Espera la Victoria Total

MADRID, 29 (Esp.) — El gobierno dió a la Publicidad un comunicado en el cual anuncia que está en posesión de todos los elementos necesarios para obtener un triunfo definitivo sobre los rebeldes. Aunque la nota dada a la publicidad no explica circunstanciadamente en qué consiste esa señora victoria pero de buen origen se sabe que el gobierno ha recibido en el curso de los últimos días una gran cantidad de pertrechos de guerra, entre ellos, un número de tanques de guerra, aviones, ametralladoras, cañones de grueso calibre, ametralladoras, morteros y otro material bélico con el cual es posible que sean muy fácilmente dominados los fascistas.

Por otra parte se hace notar que el ejército concentrado en Madrid supera a los 250,000 hombres, pues en estos últimos días han llegado nuevos contingentes de Barcelona, Valencia y otras ciudades.

Alemania e Italia se Preparan para Repartirse España

MADRID, 29 (Esp.) — El diario "Claridad" de esta capital provee en un artículo aparecido hoy que la guerra civil en España ha llegado a su punto más culminante y peligroso, y que es posible que la defensa tome los caracteres de una epopeya.

Pero el cargo más tremendo es el relativo a que tiene conocimiento que a raíz de las conferencias que sostuvo el ministro de relaciones exteriores de Italia en Berlín, Hitler y Mussolini se han puesto de acuerdo para repartirse España.

El diario de referencia, por toda respuesta dice: "España no es una colonia africana."

Luego hace tremendas acusaciones contra el Comité de no Intervención por haber absuelto a Italia y a Portugal de los cargos que hicieron Rusia y España de que estaban armando a los fascistas, y finalmente dice que Inglaterra y Francia se han dejado intimidar por el fascio.

Seguidamente afirma que dentro de una semana habrán realmente acontecimientos de gran importancia.

Concluye manifestando que en Mallorca desembarcaron tropas italianas y 112 aviones de guerra para atacar Cataluña, en vista de que se espera que continúe haciendo una empecinada resistencia.

ROMA DESMIENTE LA INFORMACION

ROMA, 29 (Esp.) — En el ministerio de guerra se desmienten terminantemente las informaciones procedentes de Madrid y de París anunciando que Italia se encuentra lista para apoyar la acción de los fascistas atacando a Cataluña.

Inglaterra Contra el Fascio

LONDRES, 29 (Esp.) — El gabinete presentó a consideración del parlamento reunido hoy un importante proyecto por el cual se prohibe el establecimiento del fascio en el país en tal virtud quedan terminantemente clausuradas las reuniones de los mismos políticos de este color, así como el uso de libro, los desfiles y los uniformes. Se ha tomado esta medida a fin de evitar desórdenes.

OCHO SUBMARINOS ITALIANOS LISTOS PARA BLOQUEAR CATALUÑA

PARIS, 29 (Esp.) — En la embajada de España en esta capital se anuncia que se tiene informaciones de buen origen según las cuales se sabe que ocho submarinos italianos, pintados con los colores que ostentan los sumergibles de los sediciosos, se encuentran listos para salir de la localidad de Gaeta e iniciar el bloqueo de toda la costa de Cataluña.

CUENTAN LOS SEDICIOSOS CON CAÑONES DE LARGO ALCANCE

BURGOS, 29 (Esp.) — La radio de esta ciudad informa que los fascistas se encuentran en posesión de cañones de 101 milímetros de diámetro con los cuales pueden bombardear con gran éxito desde la Chapinería, 32 kilómetros más o menos de Madrid, a esta capital. Se agrega que se ha enviado una advertencia a los leales para que evacúen la ciudad todas las personas no combatientes en caso que las autoridades se opongan sistemáticamente a la rendición para iniciar la lucha en forma.

POSICIONES TOMADAS A LOS LEALES

BURGOS, 29 (Esp.) — La radio local anuncia que los soldados rebeldes lograron ocupar las villas de Alamo, Sofranillo y Batres sin mayor resistencia por parte de de los leales.

Igualmente se anuncia que los fascistas han logrado limpiar de puestos avanzados toda la línea comprendida entre Navalcarnero, Borrijos y la Calzada.

Los sediciosos se aprestan a efectuar la gran ofensiva sobre Madrid.

Algunos jefes dicen que es posible que Madrid caiga en poder de los fascistas el domingo.

Las Milicias de Obreros Preparan Un Formidable Contraataque

MADRID, 29 (Esp.) — Se hacen grandes preparativos para iniciar mañana o a más tardar, el sábado una de las más enérgicas contraofensivas. Los milicianos cuentan con toda clase de recursos y los frentes esperan obtener la victoria. No se ha suspendido la construcción de trincheras. Las mujeres y los niños toman parte en las labores de auxilio. Hay una actividad febril en todos

ESTAN EN UN LUGAR SEGURO ALGUNAS DE LAS VALIOSAS OBRAS DE EL GRECO

MADRID, 28 (Esp.). — El famoso cuadro de El Greco "El entierro del conde de Orgas", que se encontraba en la catedral de Toledo, fué trasladado a "un lugar seguro" antes de la caída de Toledo en poder de los rebeldes, según se informa en los círculos oficiales.

Otros cinco cuadros de El Greco fueron trasladados desde Illescas al Banco de España.

ATAQUE COMBINADO A BARCELONA

PARIS, 29 (Esp.) — Se tiene conocimiento que los italianos que se encuentran concentrados en Mallorca es muy posible efectúen un ataque combinado sobre Cataluña con fuerzas de tierra, mar y aéreas en el momento que dé la orden el comando del general Franco.

Tales preparativos no hacen sino demostrar la gravedad mayúscula en que se encuentra la paz mundial, pues si los barcos italianos atacan las costas de Cataluña la explosión bélica será inevitable en todo el planeta.

MATARON MIL TRESCIENTOS INSURGENTES

MADRID, 29 (Esp.) — El ministerio de guerra anunció a las 6 y media de la tarde que los leales tuvieron una gran victoria en el sector central de Extremadura, arrollando a los fascistas, a los que les mataron 1,300 soldados apoderándose de gran material de guerra.

TOMARON VARIAS CIUDADES EN LOS SECTORES N. Y E.

MADRID, 29 (Esp.) — En el ministerio de guerra se informa que los leales lograron grandes triunfos en los sectores norte y este capturando las ciudades de Caldas, Vega, Somiedo y Oblarca. También efectuaron un contraataque con todo éxito en el sector de San Claudio.

FUERON DESTRUIDOS DIECISIETE AVIONES DE LOS FASCISTAS

MADRID, 29 (Esp.) — El gobierno ha dado a la publicidad un comunicado anunciando que la aviación leal destruyó 17 aviones de guerra de los sediciosos a raíz de que sus máquinas atacaron los aeropuertos de Talavera, Sevilla, Granada y Cáceres.

Los Leales Reconquistarán Oviedo en Breves Días Más

MADRID, 29 (Esp.) — El ministerio de guerra ha dado a la publicidad un comunicado anunciando que las tropas leales están a punto de reconquistar nuevamente la ciudad de Oviedo, habiendo batido en encuentros que hubo hoy en ese sector a los sediciosos. Se añade que a más tardar en los primeros días de la próxima semana la ciudad de Oviedo estará otra vez en su poder.

SE RETIRAN HACIA MADRID LOS LEALES

PARIS, 29 (Esp.) — Informaciones que registra la prensa de esta capital dicen que los aviadores rebeldes que volaron por los distintos frentes alrededor de Madrid vieron que las tropas leales se retiran hacia los extramuros de Madrid al parecer para hacer ahí una fuerte defensa.

¡CALLEJON OSCURO

La Asociación de Periodistas revisará la contabilidad del Tesoro Municipal. Muchos piensan que esa labor corresponde más bien a la División de Investigaciones.

El jefe de la Policom arrestó ayer a Solgno. El error de éste consistió en ir por laña sabiendo que González Eguino es lampiño.

La Federación Argentina de Fútbol ofrece dar sólo 15 pesos diarios por cada futbolista nuestro, siendo así que dará 30 a los demás. Ciertamente, estamos devaluados hasta las patas.

Invitados por Venturini, varios periodistas visitarán la Forestal Boliviana. Según lo que escriban al regreso se podrá apreciar cómo fueron tratados.

Como es probable que Cándido Gil no regrese más a la ciudad, a causa de una indigestión, hay el consuelo de que Venturini es también marmolero.

Ha comenzado sus labores la Comisión Revisora de los Contratos Eléctricos. Deseamos que dicha comisión no quede electrocutada al comenzar la revisión.

También el Cuerpo Diplomático está sujeta a racionamiento de gasolina. Conviene no olvidar que cuando llueve todos se mojan.

Hoy se va a su país don Piero Toni. Muy tristes vamos a quedar cuando se ausente el único Toni que había en la ciudad.

Conceptos Elementales de la Sociología

HOY

VIERNES 30

ESPECTACULOS

.CINE BOLIVAR— Tanda y Noche: La Isla del Tesoro. Luneta 1.50 Luneta alta 1.

TEATRO PRINCESA— Tanda: La Llave de Cristal. Luneta 4. Noche: Primavera en Paris. Luneta 4.

CINE PARIS— Tanda: Fiel y Pepedora. Luneta 4. Luneta alta 2. Noche: A La luz del Candelabro. Luneta 4. Luneta alta 2.

TEATRO MIGNON— Noche: Dirigible. Precios de costumbre.

TEATRO MUNICIPAL— Noche: Bolivia Hip, Hip Hurra, y Viva Bolivia. Palcos con 4 entradas 50. Palcos 10. Luneta numerada 10. Luneta alta 8. Anfiteatro 5. Galería 3.

TRENES— Salen: A Buenos Aires e intermedios hs. 9.30. A Antofagasta e intermedios, Cochabamba, Potosí y Sucre hs. 18.30.

BOTICAS DE TURNO— Farmacia 6 de Agosto, Avenida Villazón y Farmacia González, calle Jenaro Sanjinés.

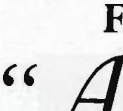

MAQUINAS DE ESCRIBIR STANDARD

LUIS HECTOR ZAPATA

Experto en Máquinas de Escribir, Calcular y Registrar.

Calle Bolivián No. 154

La Paz, Bolivia.

¿Responde el nombre de Sociología a una significación única?— Inventado por el fundador del Positivismo, Augusto Comte, el nombre de sociología, no obstante su carácter híbrido, hizo fortuna, porque se conformaba con el instinto glotológico de la economía.

Por lo demás es muy difícil encontrar dos sociólogos que den a la palabra Sociología una misma significación. Para Augusto Comte, por ejemplo, la Sociología, que colocó en el vértice de la pirámide científica, era como una biología social antes que una física social. Era, en otros términos, la ciencia de la estructura de la sociedad (estática social), y de las leyes que regulan el progreso (dinámica social). Para otros, en cambio, la Sociología es la Economía política, o sea la ciencia de la riqueza de las naciones. Para otros es el estudio de la cuestión obrera y la crítica del socialismo. Otros la confunden con la filosofía., con la psicología de los pueblos, con la etnografía. Finalmente, existen otros, como Loria, que consideran a la Sociología como la síntesis de las otras ciencias sociales, en la forma que la filosofía natural es la síntesis de las ciencias físicas y biológicas. En realidad, entendida como la entienden Renato Worms, Luis Stein, Carlos Wasserab, y en general los profesores de sociología de las Universidades alemanas, la sociología es la filosofía de la sociedad civil, es la filosofía social.

¿Se dan dos sociologías, una teórica y otra práctica? ¿Deben distinguirse la una de la otra?— Tomando la Sociología en esta última y más lógica significación, ésta no es otra cosa que "la filosofía de los hechos sociales".

Mas los hechos sociales se pueden estudiar TEORICAMENTE para conocer su causalidad eficiente, o sea para hallar las leyes que determinan la estructura y regulan el desarrollo de la sociedad humana, y se pueden estudiar PRACTICAMENTE, a fin de examinar la causalidad final, para ver cuál sea el fin de la sociedad humana, y por qué camino se puede alcanzar. Existe, por lo tanto, una sociología teórica y una sociología práctica. La sociología teórica estudia las leyes sociológicas que producen y gobiernan la vida social. La sociología práctica estudia la ley moral que debe gobernarla.

¿Existen realmente leyes sociológicas?— Augusto Comte empezó por proponer un ley de los tres momentos que, según él, recorre la Sociedad humana en su desenvolvimiento: el momento teológico, el momento metafísico y el momento positivo. Después Littré, su discípulo, inventó la ley, desmentida por su conversión y por la historia de nuestros días, de los tres elementos: el sobrenatural, decía, de la edad bárbara, destinados cuanto antes a desaparecer. Después vino la ley de la evolución de Spencer, a la cual había de someterse el organismo social, como todos los otros organismos que la lucha por la existencia agita, y muda y cambia en mejor, según el autor citado. Por esta ley el VORMENSCH (el hombre pitecoide) se había de convertir en el URMENSCH(el hombeo primitivo), éste en el KULTURMENSCH el (hombre civil), mientras los progresos del Kulturmensch habían de dar el UEBERMENSCH superhomo de Nietzsche.

Es ésta la teoría llamada orgánica o biológica, la cual considera el cuerpo político como un superorganismo: teoría muy celebrada por el sociólogo ruso Novicow y por De Greef, muy conocido éste por varias obras de Sociología publicadas en Paris, y refutada por Gabriel Tarde, autor a su vez de una ley sociológica, la ley llamada de la imitación. Se la llama también Darwinismo social, porque se supuso por Spencer y por otros de su escuela, que en la vida social existe aquella lucha por la existencia, que no es posible desconocer en determinadas circunstancias, y que triunfan por ella los mejores. Famosa es también la ley de Marx del materialismo histórico, o sea, que el hombre social se reduce al hombre AECONOMICUS, en virtud de lo cual el factor económico (PECUNIAE OBEDIUNT OMNIA) habrá de ser el resorte único del mecanismo social. Hay otros como Glumplovicz, el sociólogo de Graz, que explican los fenómenos sociales por esta ley: "todo elemento étnico potente procura hacer servir a sus fines a todo elemento débil que se encuentra en la esfera de su acción, o que penetra en ella". Es, en otros términos, la lucha de las razas lo que gobierna a la sociedad humana.

Otros opinan que el factor dominante de las transformaciones sociales es el fenómeno religioso, como el neodarwinista Kidd; otros el fenómeno ético, como Pietropaolo; otros el elemento psicológico y especialmente el intelectual, como Troilo, y finalmente, otros, como Demeolins, el elemento geográfico.

Esto demuestra que, en punto a leyes sociológicas, más de lamentar es su desmedida abundancia que su escasez. En general, todas tienen el defecto de presuponer el determinismo; y de aquí que, en vez de apoyarse en los hechos, apóyanse en la negación de uno, que, por lo demás, es de evidencia inmediata, o sea, el libre albedrío. Otros, como Comte, Littré, Spencer, dan ya por cierto lo que deberían probar: como el positivismo, el reccionalismo y el evolucionismo darwiniano. Otros pecan por no querer hacer frente a la complejidad de facteres que integran el problema; estos, llevados de un amor desmedido a las síntesis, asignan un motivo único a todas las desmedido a las síntesis, asignan un motivo único a todas las operaciones sociales, si bien impulsado por innumerables estímulos. Así, por ejemplo, el factor económico es, ciertamente, un gran resorte para la acción social; pero no es el único. Además de él existen todavía el elemento religioso, el elemento moral, el amor patrio, ya regional, ya nacional, la ciencia, el sentimiento estético, la sugestión, la imitación y otros mil más, todos los cuales no pueden, sin manifiesta violencia, reducirse, en su mayor parte, al factor económico. Por esto Simmel, Meyer y Rickert niegan la existencia de leyes históricas; lo mismo cabe decir de Stein, el cual observa que el hecho histórico es un UNCUM, porque jamás vuelve a repetirse con toda exactitud, a pesar de todos los empeños y antilemas de Vico. A más de que si tal sucediera para con las leyes sociológicas, lo mismo podría decirse de las leyes históricas, en cuyo caso historiadores y sociólogos podrían llegar a ser verdaderos profetas.-

.EDICTO.— El Dr. Alfredo Mariaca, Juez 4o. de Partido de la Capital, etc.— Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a Humberto González Mc. Donald, para que por sí o por medio de apoderado, se presente ante el Juzgado, habiéndosele declarado rebelde y contumáz a la ley, con motivo del juicio civil ordinario de hecho que sigue J. Enriqueta Pacheco, sobre divorcio absoluto, cuyas piezas pertinentes son como sigue: ESCRITO de fojas seis.— Señor Juez de Partido.— Auto de declaratoria de rebeldía. Otrosí— J. Enriqueta Pacheco E., en autos de divorcio con Humberto González Mc. Donald, ante Ud. con respeto, exponga: El impreso adjunto evidencia que el demandado ha sido notificado con el medio término mediante edictos y, no habiendo contestado la demanda no obstante estar vencido dicho medio término; corresponde se sirva declararlo rebelde y contumáz a la ley, teniendo por legalmente contestada la demanda y por confeso al reo de arreglo a los arts. 152, 414 y 416 del Procedimiento Civil, disponiendo además, que las notificaciones sucesivas se hagan solamente al actor.— Otrosí: Sírvase ordenar que el auto de contumacia se notifique al demandado mediante edictos. La Paz, 14 de octubre de 1936. — J. Enriqueta Pacheco E.— Gerardo Andrade, abogado.— AUTO QUE SIGUE DE fs. 6 vt. — Sello.— a 22 de octubre de 1936.— Vistos, en mérito del informe que antecede, se declara rebelde y contumáz a Humberto González Mc. Donald, de conformidad al art. 414 del Procedimiento Civil, debiendo en lo sucesivo procederse en la forma prescrita por el art. 416 del citado Código. Al otrosí: Como se pide, notifíquese al rebelde con este proveído por medio de edictos. Se provee con dictámen verbal afirmativo del representante del Ministerio Público.— Mariaca.— Valle.— Ante mí. M. Reben Viscarra.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos treinta y seis años.— A. Mariaca.— F. O. del Sr. J. de P. 4o.— M. Reben Viscarra, Secretario de los Juzgados de Partido.-

NO QUIEREN REPRESENTACION EN EL BANCO MINERO

Habiendo manifestado la asociación de Industriales Mineros que no estima necesario designar un representante en el seno del Consejo de Administración del Banco Minero, se ha dictado el Decreto Supremo de 20 del actual, dejando sin efecto el Art. 4o. del Supremo Decreto de 24 de julio último, en su inciso A), debiendo constituirse el Consejo con los demás personeros indicados en dicho artículo, para no interrumpir las labores y funcionamiento del Banco.-

SE TOMAN PUNTOS DE MEDIAS de seda y de velo. Precios módicos y puntualidad en el trabajo. Dirección calle Bueno No. 292.

FUME

"Astoria"

Cigarrillo de tabaco nacional seleccionado

Boquilla de corcho

COMPANIA INDUSTRIAL DE TABACOS

Venta por mayor:

CASA KAVLIN

JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS

SOLICITUD DE DIVISAS

Se previene a todas las firmas comerciales e industriales, que deseen importar mercaderías, la obligación que tienen de presentar previamente sus solicitudes a la Junta Central de Control de Cambios para su respectiva calificación. La Junta Central de Control de Cambios, a partir de la fecha, no otorgará divisas para el pago de mercaderías que hubieran sido importadas sin su consentimiento. — La Paz, 27 de octubre de 1936. — JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS.

ESTA PROHIBIDA LA EXPORTACION DE CAFE

Aviso del Ministerio de Industria y Comercio

Se pone en conocimiento del público en general que queda prohibida la exportación de café crudo, tostado y molido, del departamento de La Paz, sin la previa autorización expresa que en cada caso debe recabarse del Ministerio de Industria y Comercio. Los infractores a esta disposición serán sancionados con multas que estarán en relación a la gravedad del caso. — El Oficial Mayor de Industria y Comercio: ANTONIO CAMPERO ARCE.

AVISO DE LA POLICIA COMERCIAL

A fin de evitar todo comentario lesivo al funcionamiento de la Policía Comercial, debido a elementos inescrupulosos que fueron sancionados por especulación, o a la caprichosa información que dan los exagentes de esta organización policiaria, que fueron separados de sus labores por sus manejos nada correctos. El personal superior de la Policía Comercial, insinúa a los señores redactores y al pueblo en general, pasar por sus oficinas para enterarse de la labor patriótica que desempeña. — La Paz, 24 de octubre de 1936. — A. GONZALEZ EGUINO, Jefe de la Policom.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE DISTRIBUCION DE GASOLINA

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que desde el 1o. de noviembre próximo quedarán suspendidos totalmente y sin excepción los cupos de gasolina para automóviles particulares, debiendo por tanto proveerse todos estos del mercado libre, que será atendido con la provisión de divisas, incluso las de Legaciones y Consulados, desde el cambio bancario, para lo cual el Ministerio de Industria y Comercio efectuará toda gestión tendiente a que en ningún momento el comercio importador pueda dejar de cubrir el pago de las cantidades importadas.

Por orden del señor ministro: ANTONIO CAMPERO ARCE, subsecretario del ministerio de Industria y Comercio.

Beba Ud. los Inmejorables Productos de la:

Cervecería Americana

PILSENER — MALTINA — SUPER-CERVECINA — AGUA MINERAL "CHALLAPAMPA" — REFRESCANTE SODA MANDARINA — AGUAR

AVENIDA PERU 402 — TELEFONO No. 85 — CASILLA DE CORREO No. 529 — LA PAZ - BOLIVIA.

DIENTES "LLAMITA"

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

200 AVIONES ESPERAN EN PORTUGAL LA ORDEN DE ATACAR MADRID

LO DENUNCIA EL HIJO DE UN DIPLOMATICO

Por Herbert G. KING.

PARIS, 13 (Por correo aéreo). — El apoyo al gobierno español por las organizaciones izquierdistas de Francia y los elementos republicanos es tan intenso, aun más, hoy que cuando la intentona fascista llevó a España a una de las luchas fratricidas más sangrientas de la historia.

Los importantes acontecimientos desarrollados en España, la terrible lucha y los sufrimientos sin cuento, y los acontecimientos en el orden internacional alrededor de España ha distraído la atención respecto de los grandes esfuerzos que se realizan día a día desde la primera semana de la rebelión.

Uno de los principales leaders de este apoyo es el diario comunista "L'Humanité", cuyo redactor, Gabriel Peri, nuevamente hoy hace un llamado al pueblo de Francia, en el sentido de que Francia debe actuar, sucede lo que suceda, en forma de asegurar la salvación de la democracia española.

HAY QUE SALVAR, CON ESPAÑA, LA PAZ

Luego agrega: "La salvación de la democracia española significa salvar la paz de Europa. En el punto en que nos hallamos nada queda, políticamente hablando, del acuerdo de no intervención suscribido desde el 15 de junio.

"Si mañana se levantase la prohibición de exportar armas, los rebeldes recibirían la misma cantidad de material de guerra, ni más ni menos. El único hecho nuevo sería que la república no se vería a merced de los cuchillos de los degolladores rebeldes.".

Pero dice que ha recibido una confirmación del hijo de un destacado diplomático norteamericano en Berlín, según la cual 200 aviones y pilotos italianos se encuentran en Portugal, listos para volar sobre Madrid.

Agrega que tales violaciones repetidas del derecho internacional y de la justicia por varias naciones, al enviar ayuda a los rebeldes, constituyen casos de clara agresión por los países extranjeros en España.

Luego añade: "Es indispensable salvaguardar a los pueblos pacíficos contra esta nueva técnica de la agresión. Alguien dirá: Está bien, ¿pero no es demasiado tarde? No, no es demasiado tarde, aunque se vea amenazada la capital de España, para salvar la paz europea, la seguridad francesa y la democracia española".

Los Obreros de Méjico Apoyan al Gobierno Español

EN UN MITIN EXPRESARON SU SOLIDARIDAD CON EL PROLETARIADO DE LA PENINSULA

REUNEN FONDOS

MEJICO, octubre (Especial). — Los obreros de la Dirección de Materiales de Guerra, han manifestado que están dispuestos a trabajar gratuitamente dos horas extras diariamente con objeto de producir armas y parques para el gobierno de España. Se proyecta la celebración de varios actos, entre ellos una corrida de toros, para obtener fondos y dos timbres a los obreros españoles; por su parte, los ferroviarios darán una cuota de cincuenta centavos cada uno y dos centavos diarios para el mismo fin.

Se pedirá al presidente de la República que proceda a disolver de inmediato la llamada "Falange Española", por considerársela una organización de extranjeros fascistas.

Estos y otros acuerdos fueron tomados durante el mitin que en apoyo del gobierno hispano fué celebrado en el teatro Hidalgo. Dos oradores atacaron a los intelectuales de ideas fascistas y a los generales Franco, Mola y otros militares.

Finalmente se lanzaron fuertes ataques a la prensa derechista, acusándola de reaccionaria, cómplice del fascismo y enemiga del pueblo español.

Uno de los oradores, Rafael Carrillo, dijo que Sanjurjo, antes del golpe militar español, estuvo en Alemania a solicitar ayuda de Hitler y que también se enviaron agentes a tratar con Mussolini. Se refirió después a la situación de Méjico, diciendo que los trabajadores deben estar alertas.

Acusó a la Falange Española de ser la que colocó bombas de dinamita en la Universidad Obrera, y dijo que tal organización es una afrenta para el pueblo de Méjico.

Habló a continuación el ciudadano español Ramón García Urrutia, quien atacó a los generales facciosos y a los intelectuales que los secundan.

"ALIADOS, NO AMIGOS DE TODOS"

LONDRES, 28 (Havas). — El diputado conservador nacionalista sir Arnold Wilson dice en un artículo publicado por el "Daily Express": "No debemos tener aliados ni enemigos. Debemos ser tan fuertes que podamos permitirnos ser cortéses sin que se nos acuse de debilidad. Francia y Alemania tienen los ojos puestos en nosotros para el mantenimiento de la paz, cosa que solamente podemos hacer si somos fuertes. Seamos lo suficientemente fuertes para defendernos y para dar al mundo con nuestra fuerza y generosidad de nación unida el impulso que necesita, no como aliados de algunos, sino como amigos de todos".

OTRO VALOR: LA NUEVA PRENSA

Por Fermín SABUGO.

MADRID, 13 (Especial, por correo). — El alto espíritu de las tropas leales, que detienen al enemigo en los alrededores de Madrid, no puede quedar mejor reflejado, aparte de la valentía de que hacen gala, que por los periódicos que publican las varias unidades militares.

Los diarios son publicados con nombres tan significativos como "Hierro", "No pasarán", "Avance" y "Fragua Social", nada más que para mencionar las publicaciones de más fama.

Tal vez el más conocido sea el semanario "Hierro", publicación de la audaz brigada motociclista del Regimiento Quinto. Esta brigada ha estado en servicio en varios frentes en el sector de Madrid y ha ganado sobre todo, debido a su eficacia.

Las motocicletas de la brigada están equipadas con ametralladoras. Los vehículos viajan a una velocidad fantástica, mientras sus ametralladoras descargan una lluvia de balas a los costados del camino sobre los campamentos enemigos. La brigada constituye una de las más fuertes armas de ataque de esta región.

Las motocicletas, según la última edición de "Hierro", son capaces de desarrollar una velocidad de 150 kilómetros por hora y resisten toda clase de pruebas. El artículo en el diario describe las pruebas por las que han pasado los miembros de la brigada, tales como atravesar en sus máquinas a campo traviesa y por lugares montañosos, sin cuidarse de los obstáculos del camino, y atravesando las corrientes de agua sin desmontar.

"Avance" publica las noticias del frente de la sierra y ahora está comenzando a dar las relativas a otras líneas del frente en el sector de Madrid. El periódico exclusivamente para los milicianos, no pertenece a ninguna organización obrera en particular, ni defiende doctrina política alguna.

"No pasarán" trae narraciones sobre actos de valor personal en el frente y noticias de destacados milicianos y oficiales. Ninguno de los periódicos publica listas de bajas.

EL SOCIALISMO DISUELTO EN DANZIG RECLAMA LA INTERVENCION POLACA

ACUSA AL TERCER REICH POR INFLUENCIAR LA ACTITUD DE LA POLICIA SECRETA

VARSOVIA, 28 (Agencia Havas). — El Comité Central Ejecutivo del partido socialista polaco, reunido a raíz de la disolución del partido social demócrata de Danzig, dió a publicidad el siguiente comunicado:

"La disolución de dicho partido, realizada por la policía de Dansig, por orden de la policía secreta y del ter cer Reich está en contra del principio de la Constitución de la Ciudad Libre, garantizada por la república polaca y por la Sociedad de las Naciones. En presencia de ese nuevo hecho cometido contra la clase obrera de Danzig, el Comité Central Ejecutivo del partido socialista, protesta enérgicamente y considera que la república polaca debe intervenir enérgicamente en defensa de sus propias necesidades y derechos, como también por la violación de los derechos de la Ciudad Libre".

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio convoca a propuestas a puja abierta para el día 9 de noviembre de 1936, a horas 15 (3 p. m.), para la provisión de 21.000 (VEINTIUN MIL) QUINTALES DE AZUCAR granulado blanco por mes, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1937, en las cantidades, plazos y condiciones que se detallan a continuación:

1 — GRUPO 1o. ENVASE DOBLE:

Para La Paz	8.500	qq.
" Oruro	3.500	"
" Cochabamba	3.700	"
" Santa Cruz	500	"
TOTAL	16.200	qq.

2 — GRUPO 2o. PROPONER ENVASE:

Para Potosí	2.700	qq.
" Sucre	1.300	"
" Uyuni	800	"
"Tupiza	300	"
TOTAL	4.800	qq.

3 — CONDICIONES GENERALES:

a) La cotización CIF comprenderá todo gasto en moneda extranjera, para los efectos del reembolso en divisas sobre la base del cambio oficial de Bs. 50.175 por libra esterlina.

b) El precio en moneda boliviana se considerará puesto en depósito de las "Casas de Abasto" en cada una de las localidades indicadas; debiendo efectuarse la entrega de cada cupo mensual con anticipación de diez días al mes de racionamiento.

c) Los derechos aduaneros estarán amparados por el Decreto Supremo de 3 de agosto de 1936, o sea el aforo único del 2 o/o ad-valorem.

d) Las propuestas han de ser consideradas para el conjunto o para cada una de las localidades mencionadas, quedando la Junta de Almonedas en libertad de aceptar total o parcialmente las cantidades en todos o cada uno de los distritos a racionarse.

e) Para el pago de divisas se tendrá en cuenta la entrega total de cada cupo a las CASAS DE ABASTO.

f) La cuota para Santa Cruz se considerará puesta en Cochabamba.

Otros pormenores se darán en el Departamento de Subsistencias del citado Ministerio. — La Paz, 28 de octubre de 1936.

LAS MEDIAS MARCA "CHERRY"

SON LAS QUE DAN MAYOR REALCE A LA ELEGANCIA

CASA SAWAYA

Principal: Comercio esquina Jenaro Sanjinés 505.
Sucursal: Potosí 323

Música de Radio

DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Una sola AUDICION de este INSTRUMENTO le demostrará el por qué debe Ud. adquirirlo

He aquí algunos de sus méritos:

1 — Es el radio ideal para captar los programas radiofónicos universales.

2 — La calidad tradicional RCA - VICTOR sobresale en todas sus características.

3 — Incorpora detalles técnicos modernísimos.

4 — Circuito superheterodino de cerebro mágico.

5 — Control automático de volumen.

6 — Sintonización sistema "Vernier".

Modelo 143, CEREBRO MAGICO de 8 Radiotrones.

MUSICA SELECTA EN CUALQUIER MOMENTO

Su música favorita en el momento que desee oirla, en cualquier parte. Este es el placer que usted experimenta cuando compra un fonógrafo portátil RCA-VICTOR.

ZERIACK & BECKER & Co.

Unicos Representantes de la

RCA — MANUFACTURING COMPANY, Inc.

LOS AEROCARRILES RESOLVERIAN NUESTROS PROBLEMAS CAMINEROS

CUESTAN 34 VECES MENOS QUE LOS FERROCARRILES Y REUNEN MUCHAS CONDICIONES VENTAJOSAS

Deliberadamente no quisimos ocuparnos de las diversas gestiones que una poderosa compañía ha venido realizando para implantar en Bolivia una extensa red de aerocarriles (ferrocarriles aéreos) entre algunas ciudades y las más importantes y alejadas regiones del país. Nuestra abstención informativa se debió al deseo de conocer previamente algunos datos ilustrativos, en posesión de los cuales damos hoy la presente información.

El principal gestor es el ingeniero señor Otto Zoberning, fundador y gerente actual de la Compañía Técnica Comercial Boliviana, que cuenta con el respaldo y la cooperación de fábricas y empresas constructoras de gran prestigio y capacidad.

La citada compañía se dedicará, entre otros aspectos de sus actividades, a la importación de maquinarias para toda clase de industrias; construcción de aerocarriles, puentes y otras obras de vialidad; apertura de canales, edificaciones, etc.

Desde luego, la Compañía Técnica Comercial Boliviana ha realizado vastos estudios en diferentes regiones de la República, con la mira de implantar líneas de aerocarriles, con preferencia estas tres de capital importancia: La Paz-Yungas - San Borja - Apolo, Sucre - Camiri y Cochabamba-Santa Cruz.

Cualquiera de estas líneas o las tres conjuntamente podrían ser construídas y entregadas al tráfico en el término de tres años a partir de la fecha en que se suscribiese el contrato entre el Estado y la Compañía. Costarían alrededor de 25 millones de marcos, siendo de advertir que el costo global de cada línea es calculado en 34 veces menos que el de los ferrocarriles terrestres.

Por otra parte, el mantenimiento de los aerocarriles en servicio activo importaría una erogación no mayor del 2 por ciento sobre el capital invertido en la construcción, en tanto que los ferrocarriles requieren una erogación no menor del 15 por ciento.

Son muchas más las ventajas que ofrece la adopción de este sistema de transportes, muy usado en varios países del viejo mundo, cuyo relieve geográfico es parecido al de Bolivia. Sobre todo, los aerocarriles se prestan mejor en regiones quebradas adonde no es fácil llevar carreteras ni ferrocarriles sino a mucho costo y a muy largos plazos. Reservamos, pues, para siguientes ediciones de LA CALLE la ampliación de estos datos, que, estimamos, han de atraer la atención del Gobierno y la opinión pública, dado que se trata de la más factible solución de nuestros problemas viales.

EL ALCALDE PIDE LA INTERVENCION DE LOS PERIODISTAS

Para revisar la contabilidad municipal y determinar si hay malos manejos en el Tesoro

En vista de las denuncias que la prensa local ha venido registrando sobre irregularidades en el manejo del Tesoro Municipal, criticando principalmente la asignación extraordinaria que se ha hecho el Director de ese Tesoro, por concepto de comisiones sobre la recaudación de impuestos, patentes y otros arbitrios, el Alcalde señor Tamayo se ha dirigido mediante oficio al Secretario General de la Asociación de Periodistas, para que ésta designe dos de sus miembros y dos contadores a efecto de revisar la contabilidad municipal y decidir hasta qué punto son evidentes las denuncias de la prensa.

Convocada con este motivo la directiva de la Asociación, resolvió responder afirmativamente al pedido del señor Tamayo, habiendo designado desde luego el personal que practicará la revisión solicitada. Integrarán la comisión el Secretario General, don Juan Cabrera García, y don Pastor Barrera. Para formar la comisión de contadores, se ha acordado invitar a los señores Nicasio Cardozo y Roberto Dipinto Caffiero, de quienes se espera su aceptación para darla a conocer al Alcalde y proceder a la inspección aludida.

SE VENDE EN LA CIUDAD de Tarija un departamento de cuatro piezas, con frente a la calle y a una cuadra de la plaza principal. Tratar: Pensión Taborga de 1 a 2 p. m., Av. 16 de Julio.

PRORROGA DE CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Habiendo fenecido el plazo para la adquisición de 5.600 metros de cañería para el servicio de aguas potables de La Paz, con diámetro que varía entre 0.60 cms. y 0.20 cms. Se prorroga el término para la presentación de las indicadas propuestas a petición de los interesados, hasta horas 17 del día 30 del presente mes. — La Paz, 19 de octubre de 1936. — **EL INGENIERO MUNICIPAL.**

SE OFRECE EN VENTA

Buenos adobes, en Fernando Guachalla No. 130 o Teléfono No. 168.

LA CALLE

Viernes, 30 de Octubre 1936.

GASTOS MUNICIPALES

Un diario local ha publicado una serie de demostraciones por las cuales hace ver que la Alcaldía Municipal ha aumentado ciertos gastos de administración que antes no existían. Por su parte, el tesorero municipal explica la razón de dichos gastos, justificados en la urgencia de llenar funciones técnicas y de proveer ciertos servicios de mayor número de personal urgentemente reclamado. Añade a ello que los ingresos han aumentado apreciablemente, desde el régimen de la intervención unipersonal.

De todo esto se desprende que es de la naturaleza del nuevo régimen municipal, que se produzcan los actos anotados, cuya referencia ha hecho parcialmente el colega mencionado, al considerar y publicar sólo los gastos y no los beneficios. Al sustituirse el municipio colegiado por una intervención unipersonal, es consiguiente que ésta requiera de un número personal técnico que sustituya a las inspecciones. Al mismo tiempo, la necesidad de imprimir una modalidad conveniente a la administración municipal, exige que se empleen aquellos elementos. En suma, el nuevo carácter de la intervención, en sustitución de los Concejos, es el más adecuado a las necesidades locales y son no meras apariencias insidiosamente fundadas en ciertas cifras, las que pueden destruir el concepto de que el viejo sistema de los concejos colectivos — en que los liberales manipulaban a su antojo con cebada, caballos y hasta con árboles y bancos de paseos públicos — sea mejor que el actual.

TRASCENDENTALES REFORMAS IMPLANTADAS HASTA HOY

Ayer se publicó en este diario una mención de los puntos de programa del gobierno militar socialista, puestos en práctica en cinco meses de administración. Comentando esa lista, nuestras bases que cierta suspicacia podía argumentar que algunos de los puntos anotados no habían sido plenamente realizados.

Calificad es ésta que va unida a las posibilidades del país y al temperamento realista del actual gobierno. Por ello es que, volviendo en análisis sobre los puntos expuestos observaremos que si la implantación de algunos es incompleta, no se desvirtúa en nada; algunos, la verdad, indudable de que el gobierno militar va cumpliendo su programa.

En el orden de los puntos de programa tocados ayer, hallamos los siguientes:

1. — Plenitud de los derechos civiles de la mujer. (El reconocimiento de sus derechos políticos cumple sólo a la revisión constitucional que se prepara).

2. — Obligatoriedad del trabajo. (Plasto puesto en práctica).

3. — Otorgamiento de la función pública en proporción a los ex-combatientes. (Realizado en todos los actos del gobierno).

4. — Tecnificación del servicio policíaco. (El gobierno ha contratado la misión policíaca italiana con ese objeto).

5. — Investigación de la fortuna privada de quienes ocuparon funciones públicas o tenido negocios con el Estado. (Se ha organizado la comisión respectiva que está en actividad).

6. — Revisión del sistema impositivo. (La tendencia a suprimir impuestos que gravan artículos de primera necesidad no es tan factible definida, a causa de las dificultades financieras del Estado, para este contribuyen con sus dispendios a la adquisición de dichos artículos para que sean vendidos al pueblo a precios bajos).

7. — Nivelación del presupuesto. (El del próximo año estará nivelado).

8. — Reajuste de sueldos y salarios públicos y particulares. (Realizado).

9. — Revisión de tarifas en los servicios públicos. (Las comisiones correspondientes están en actividad).

10. — Incremento de la inmigración y colonización. (En este problema social, si bien la subsistencia económica del país todo, no ofrece todavía un ambiente muy atractivo para el inmigrante, el gobierno ha dado un paso interesante, cual es el de la implantación de la colonia checoeslovaca en Fortín Campero).

11. — Reorganización general del Ejército. (El punto relativo a independizar la organización de éste del poder político, no se ha cumplido por la especialísima circunstancia de hallarse ahora el ejército precisamente combatiendo con ese poder).

12. — Colonias militares. (Se ha organizado ya la primera colonia militar, con la cooperación de ex-combatientes y con todas las facilidades otorgadas por el Estado).

13. — Revisión de aranceles aduaneros. (Están revisados).

El anterior y rápido análisis de la política administrativa y social del gobierno, señala como evidencia que, aparte del espíritu nuevo que rige ahora los destinos del país, se ha podido alcanzar a esas reformas porque ni existen en la maquinaria del parlamento y otros medios que la feudalburguesía oponía a todo avance institucional y social.

AVISO A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO EN GENERAL

Todos los propietarios de industrias en general, que hayan recibido divisas o no, deberán fijar en cada artículo de su producción el precio de venta en fábrica en una pequeña etiqueta circular sellada con el sigo oficial de la fábrica y con las palabras: INDUSTRIA BOLIVIANA.

El comercio que ponga a su reventa esos artículos, los venderá únicamente con el recargo del 2o oo, por concepto de utilidad, de acuerdo al D. S. de 20 de junio del corriente año.

El público al adquirir cualquier artículo producido por las industrias del país, deberá constatar las indicaciones anteriores y denunciar ante este Ministerio las infracciones que se cometieren, a fin de sancionarse con la severidad del caso.

Las industrias que expendan sus artículos, deberán precisamente pasar una nómina de los comerciantes a quienes efectuaron la venta, consignando las cantidades vendidas a cada uno de ellos. — Ministerio de Industria y Comercio. — **ANTONIO CAMPERO ARCE**, Oficial Mayor.

Un paisano de Cristo Asesina a un ex-Combatiente

La lentitud con que se hace la travesía de Rurrenabaque a La Paz, ha hecho que llegue recién a nuestra mesa de redacción una grave denuncia relativa al asesinato de un modesto y leal servidor del país, cuya actuación en el Chaco fué en todo momento descollante.

Merodeaba por esos andurriales un súbdito sirio-javanés, llamado Abraham Josef, dedicado a la productiva vendeja de artículos ultramarinos. Abraham Josef, era temido por el pacífico y bonachón vecindario de Rurrenabaque, pues en varias oportunidades había demostrado ser de temperamento irascible y de mano alevosa. Por allí también hacía su vida, después de haber servido en las trincheras con singular valor, el subteniente Alcides Saravia, preparando su viaje a Apolo, lugar de su nacimiento, para lo que utilizaba el camino troncal Santa Cruz-Riberalta. Así las cosas, cierta noche Saravia tuvo la desgracia de trabar conocimiento con Abraham Josef, y jugar ambos insignificantemente, pero con resultados que determinaron una reyerta entonces sin mayores consecuencias.

Saravia se retiró a su alojamiento, y Josef se perdió en la noche. No pasarían muchas horas, y Saravia dormía profundamente, tranquilo en la seguridad de proseguir al día siguiente la marcha que lo llevaría a su hogar. Josef aprovechó las sombras y penetrando a la habitación del joven oficial descerrajó sobre él dos tiros de un revólver. Luego se percibió un ligero estertor, crispaturas musculares y, luego, la rigidez cadavérica!

Saravia siguió viaje a su hogar en espíritu; al menos así lo entienden las consejas populares.

Poco, Abraham Josef ha sido puesto en libertad ante el asombro general, seguramente porque la justicia no ha encontrado en esas lejanas regiones una cabeza capaz de comprenderla ni un hombre con energía para ejecutarla.

El Gobierno debe tomar, pues, cartas en el asunto. Se trata de un joven lleno de esperanzas asesinado miserablemente.

FUE SOLEMNE EL ENTIERRO DEL Dr. GARCIA EN COCHABAMBA

Está anoticiado el público de la trágica muerte del doctor Aurelio García, quien fué víctima de su propio hijo que le disparó dos tiros de revólver. El doctor García era un personaje respetable de Cochabamba, donde tuvo larga actuación política y profesional, habiendo sido presidente del partido nacionalista y presidente de la Municipalidad.

El sepelio de los restos del doctor García dió lugar a manifestaciones públicas de duelo. El ataud fué retirado de la capilla ardiente de la Casa Consistorial en hombros. Pronunciaron sentidos discursos fúnebres el alcalde municipal en nombre del pueblo, el doctor Torres en representación de los discípulos del obolso y el doctor de la Vía por el Sindicato Médico y la Facultad de Medicina.

PREMIARON CINCUENTA AÑOS DE SERVICIO CON EL "CONDOR DE LOS ANDES" AL GENERAL PASTOR BALDIVIESO

En una ceremonia sencilla pero harto emocionante se efectuó ayer, en el Círculo Militar, la entrega de la condecoración del Cóndor de los Andes y su respectivo diploma, otorgados por el Gobierno al general de división Pastor Baldivieso, en ocasión de haber cumplido cincuenta años de servicios prestados al país en la institución armada.

Presentes el presidente de la Junta Militar de Gobierno, coronel Toro, los ministros de Estado, el jefe del Estado Mayor General, jefes de las distintas reparticiones militares, periodistas y numerosos amigos del viejo y mentorio militar, el Canciller de la República, señor Enrique Finot, pronunció una breve alocución en la que sintetizó la prolongada y honrosa carrera profesional del general Baldivieso y, a nombre del Gobierno, le hizo entrega de la condecoración en el grado de Gran Oficial.

El coronel Toro prendió la hermosa insignia en el pecho del general y con un abrazo expresó su congratulación personal.

El viejo general, visiblemente conmovido, pronunció un elocuente discurso, sobrio cual cabe a un militar, rememorando los comienzos de su carrera, hace cincuenta años, los momentos que, como los que acaba de vivir el país, la patria en peligro requería el sacrificio de sus hijos. Evocó la figura prócer de Campero y recordó con lucidez admirable enseñanzas de alta moral profesional y acendrado patriotismo, inculcadas por el benemérito servidor de la patria a sus hombres del "nuevo ejército" poco tiempo después de concluída la guerra del 79, subrayando el concepto nítido de disciplina y obediencia que predicara Campero entre las falanjes mozas de aquel "nuevo ejército."

Feliz en la frase, oportuna en las citas, el general Baldivieso se hizo acreedor a espontáneo y clamoroso aplauso de la concurrencia. Siguieron a éste las felicitaciones personales y a continuación se brindó con champaña, celebrando el acontecimiento.

FABRICA DE CERVEZA "EL CONDOR"

Para deborar en mayor escala los acreditados productos de la Fábrica de Cerveza EL CONDOR, se ha constituído una Sociedad con el capital suficiente. Las personas que deseen suscribir acciones pueden ocurrir a las Oficinas de la Fábrica en la calle Jenaro Sanjinés No. 361, altos, derecha. — La Paz, 25 de octubre de 1936. — R. T. CARDENAS.

LA MANO DEL CERVECERO FREISSMAN DEBE SER PUBLICAMENTE LAPIDADA

Precisamente cuando el Gobierno ha citado a los mandatarios indigenistas y a los pequeños dirigentes a reunirse en un congreso destinado al estudio del Estatuto y Reglamento a que debe sujetarse el funcionamiento de las escuelas indigenales, un acto puro, un acto noble, no precisamente de la mano del doctor Toparis, sino en otro rubio como una zanahoria, ha venido a demostrarnos que nada valen las promesas y que nada valen las promulgaciones del Estado por escritas que sean, cuando ellos, los actos, o hacen mejor o hacen mal la mano limpia.

Afortunadamente su crimen tiene testigos y, por tanto, la indignación que vamos a pedir encontrará modos legales de procesarse, alguna vez, rápida y ejemplarmente.

Hela: Se visita un joven trabajador: Federico Hatrma, descendiente de alemán, no ario, es decir antinazi, de profesión chofer, y que, con emocionada palabra, substancia la siguiente denuncia:

—Por lo mismo que soy hijo de alemán, no puedo permitir que ningún alemán, por el hecho de serlo, se permita casar a un ciudadano de mi nacionalidad un indio. Ayer, sin causa justificada, el empleado de la Cervecería Nacional, D. Eduardo Freissman, alemán, en mi delante, castigó a bofetadas a un pobre indígena que trabaja allí como cargador. La humildad del indio de todos conocida le permitía a Freissman este abuso. Pero yo, indignado, castigué sus mejillas con mis manos callosas para demostrarle que éjni nadie, alemán, español o sriaco, tienen el derecho de ofender a un trabajador en la forma que este bárbaro súbdito de Hitler lo ha hecho. Presenciaron el acaso los señores Enfracio Uzarte, Julio Castro, Paz Espada y Angel Jemio, quienes me autorizaron para tomar sus nombres, agregando que no es la primera vez que Freissman comete atropellos de esta naturaleza.

Hecho seguido se vino a LA CALLE para hacer pública su indignación y su protesta por este hecho.

El comentario huelga: en homenaje al Congreso de Productores Indigenistas, pedimos al Supremo Gobierno cárcel para Eduardo Freissman, por el delito de haber insultado la soberanía boliviana en la persona de uno de sus trabajadores.

Insistiremos en el asunto, hasta lograr sanción.

RESTITUYOSE A UN EXCOMBATIENTE A SU PUESTO ANTERIOR

A raiz de la reclamación que hizo LA CALLE en su edición del martes último, sobre la administración del Estadio, el Consejo Supremo de Educación Física ha sesionado ayer y considerando legítima la demanda del señor Juan González Salinas en sentido de que se le restituya al puesto de administrador que dejó para ir a la campaña del Chaco, dondecombatió denodadamente.

Asu vez, cumpliendo la justificada disposición que ha adoptado el Consejo Supremo de Educación Física, por la cual hemos recibido también la expresión del reconocimiento del señor González Salinas a LA CALLE, por su intervención en este asunto,

UN MENSAJE DE CONFRATERNIDADA LOS MAESTROS PERUANOS

Con motivo de la visita de algunos maestros de la Escuela Perú de esta ciudad a la capital incaica, la Unión Sindical de Maestros de Primaria de la localidad, ha encomendado al preceptor René Chávez Muñoz la entrega de un artístico pergamino y mensaje de confraternidad a los miembros de la docencia cuzqueña. El magnífico trabajo de dicho pergamino fué realizado por el hábil dibujante y maestro señor Alberto Cano Moreno.

EL HOTEL BOLIVAR MULTADO CON CIEN BOLIVIANOS

En la empeñosa lucha contra la especulación, los agentes de la Policom comprobaron que en el Hotel Bolivar se cobraba precios excesivos por las bebidas que allí se sirven, a consecuencia de lo que se ha impuesto al propietario de dicho hotel la multa de Bs. 109.

La Juventud Boliviana Pronuncia un voto por la Causa de la República Española

Sin comentario damos a la estampa el voto que ha lanzado la juventud boliviana representada por elementos juveniles de todos los sectores políticos — derechistas, centristas e izquierdistas — como un homenaje al 12 de octubre, en favor de la causa que defiende el gobierno de la República Española.

Helo aquí:

"La Peña de Intelectuales y Artistas de La Paz, Bolivia, en reunión inaugural, acuerda: enviar su mensaje de simpatía y solidaridad espiritual al Gobierno Republicano de España; y formula sus más vehementes votos por el triunfo definitivo de su causa, que es la que defienden todos los hombres libres del mundo."

R. P. ORTIGA

Hallándose de moda los bigotes, curas, padres franciscanos y militares a consecuencia de haber cambiado una parte de ellos el camino al cielo a cierto cinematografista de Tarata quien, con dos bigotes dentro del cuerpo intentó un peregrinación simbólica, patrio-religiosa a que acompañaron en su equipaje los mismos humanillos inocuidades: hallándose de moda digo, la fauna de panetes y cegallas, se hace necesario presentar esta vez a un gorila con hábitos, y con muy malos hábitos, como es el Rev. padre Ortiga gerente de la fábrica de misas y exposición de la garandula de Copacabana y plintos adyacentes.

Este exponente de la derecha nacional, rebuzno a consecuencia de la asimilación de pollos, cerdos, ovejas y sacos del Lago, resulta una especie de antibiotico contra por la facilidad con que expende productos de tierra y agua, gratuitamente, o lo que es lo mismo con opción, por parte de los demonios, a ser pagados en el otro mundo. Y así comes y bebes, filosofa en materia de aprovisionamiento, es también anfibio en cuestión de nacionalidad, ya sigo emanando por nacimiento del otro lado del Lago, es en este lado de Bolivia que se multiplica a base de misas, romerías, responsos, "llegue dios" y, en fin, con todos los recursos técnicos de industrialización de la Virgen de Copacabana Consolidated.

Su morena efigie de pescador (de almas), unida a sus confesiones de cicerone sagrado y a sus maneras que parecen untadas con santos óleos, le hacen muy indispensable en las festividades religiosas, de las que ha reemplazado al tata Tapia como escenógrafo, animador y speaker, encubriendo tan preciosas cualidades evangélicas, debajo de un hábito franciscano, cuya amplitud cubre también otros atributos reverendos que alcanan su condición de padre (de pecadores).

Algunas veces, debajo del hábito, se revelan en el tata mencionado ciertas inclinaciones a la soberbia, debilidad humana de obediencia a la cual trata de demostrar superioridad con relación a Obispos valetudinarios y aun a autoridades civiles estafetiriles, a las que hace sentir todo el peso de su poder, imponiendo sobre ellas sus plantas descalzas, circunvaladas por polizones dados que causan la admiración de las beatas. Con condiciones tan eminentes, y adoptándolo a la lotería oficial, el Centro de Propaganda y Defensa Nacional no ha podido menos que considerar a este criollito, comprendiendo así que, en tratándose de monos, poco importa el hábito ya que debajo de las pantalonetas o las sotanas, se esconde siempre la misma cola solidaria.

Cinco Centavos de Pan para los Pobres

Una resolución adoptada en el Departamento de Subsistencias entre los panificadores mayoristas habría dado por resultado la adopción de una medida drástica destinada a controlar las inversiones indebidas de la rima, medida drástica que, a nuestro juicio, no es sino una medida en favor de los grandes tahoneros y en perjuicio de los chicos y del pueblo.

He aquí la medida: a partir de la semana que comenzó el lunes se debía elaborar pan solamente por los industriales mayoristas, es decir, en cuanto se refiere al pan para el pueblo, que los panificadores chicos hacen dos por cinco centavos. Como esto no era posible, los tahoneros capitalistas, resolvieron hacer no dos panes a cinco, sino uno a ese precio, cosa que resultó no ser conveniente para los pobres, porque no lo adquirieron. De tal suerte se convencen las autoridades que se debe volver al régimen anterior, de la elaboración en pequeña escala realizada por panificadores sin horno, pues éstos, con más conciencia que los otros, hacen pan que nutre y llena más el abdomen de los menesterosos que los panes espirituosos de los panificadores capitalistas!

NUEVAS DISPOSICIONES PARA PRECIOS DE VENTA DE MANUFACTURAS NACIONALES

Se nos ha informado en el ministerio de Industria y Comercio haberse dispuesto que todos los propietarios de industrias en general, que hayan recibido divisas o no, deberán fijar en cada artículo de su producción al precio de venta en fábrica en una pequeña etiqueta circular sellada con el signo oficial de la fábrica y con las palabras: INDUSTRIA BOLIVIANA.

El comercio que ponga a su venta esos artículos, los venderá únicamente con el recargo del 20 por ciento por concepto de utilidad, de acuerdo al decreto supremo de 20 de junio del corriente año.

El público al adquirir cualquier artículo producido por las industrias del país deberá constatar las indicaciones anteriores y denunciar ante dicho ministerio las infracciones que se cometieren, a fin de sancionarse con la severidad del caso.

Las industrias que expendan sus artículos, deberán precisamente pasar una nómina de los comerciantes a quienes efectuaron la venta, consignando las cantidades vendidas a cada uno de ellos.

Batida a los Especuladores al Raleo

El ministerio de Industria y Comercio, atendiendo a las denuncias de LA CALLE, ha instruido a la Policía Comercial para que proceda a la vigilancia de los puestos de venta "al raleo" (pulperías, zaguanes, tesquinas y otros) donde se obliga al públicoconsumidora comprar el pan acompañado de otro artículo (naranjas, chuño, escobas, canela, etc.) o, de no hacerlo así, a llevar dos panes de diez centavos por 20 centavos.

La Policom podrá imponer multas de Bs. 25 y 50, según sea la infracción en que hayan incurrido los infractores.

Hemos sabido también que estas instrucciones oficiales han puesto en práctica esta nueva forma de especulación.

Las instrucciones oficiales anteriores son terminantes, en sentido de "extirpar de raíz esta nueva forma de especulación al público consumidor" y recomienda que se incite al público a denunciar sin contemplaciones estos casos de especulación que afectan especialmente a las clases populares.

150 qq. de Harina Franqueo Gott

Mediante hábiles investigaciones, la Policía Comercial alcanzó a descubrir un nuevo capítulo del famoso affaire en la Dirección Departamental de Consumos cuyo jefe, Emilio Gott, había concedido a Lucindo Meleán 150 quintales de harina para que negociara en Chulumani, donde Meleán no es comerciante ni panadero, sino un disimulado especulador.

La citada cantidad aun no había sido integramente recogida por el beneficiario, pues quedaron en la casa Duncan

Por 48 quintales de harina, que la Policom ha decomisado para distribuirla, mediante cupos, tan pronto como se haga completo esclarecimiento al respecto

GRATIFICACION SE DA A LA persona que entregue una libreta de desmovilización perteneciente al sargento Justo Sánchez Solis, extraviada el día domingo, en el Teatro Municipal. Para mayores datos, dirigirse a la administración de este diario.

SEMILLAS

Procedentes de los mejores centros de cultivo de Europa y Estados Unidos de Norte América. El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

FLORES, HORTALIZAS, PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS Y UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.

Acaba de llegar a la:

"SEMILLERA AMERICANA"

Calle Ayacucho Nos. 155 al 161 — Casilla No. 82. Teléfono 475

Se atiende pedidos de toda la República.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMUNICADO SOBRE EL PRECIO DE LA HARINA DE RACIONAMIENTO

Se pone en conocimiento de los tenedores de cupos y del público en general que desde el racionamiento correspondiente a noviembre próximo, y debido al alza de tarifas en los ferrocarriles Mollendo-La Paz y Arica-La Paz sobre el transporte de trigo para las Empresas Molineras, el Ministerio de Industria y Comercio ha fijado el precio de cuarenta y nueve bolivianos por quintal de Harina Flor puesto en los molinos. — La Paz, octubre 29 de 1936.

AVISO OFICIAL

ADUANA DE LA COCA

Se pone en conocimiento del público, que desde el día 1o. del mes de noviembre próximo, la recaudación de los impuestos sobre la Coca, frutas y otros productos de Yungas e Inquisivi, se verificarán por administración directa. La oficina de recaudación funcionará en la calle Murillo Nos. 518 y 520. — La Paz, 29 de octubre de 1936. — EL Admor. DEL TESORO DEPARTAMENTAL.

Pruebas - Hechos - Resultados

HABLAN LOS ALUMNOS DEL COLEGIO "GREGG"

(CONTINUACION)

MATRICULA CONT. No. 240

"Dado el FIN NOBLE y altruista que persigue con su enseñanza "The Gregg School", y por el corto tiempo que llevo asimilando sus sabias lecciones de Contabilidad por Correspondencia, desprendo claramente la importancia de esta, y que cualquiera persona puede llegar a obtener, estudiando un Curso Profesional, sin mayor esfuerzo que una buena voluntad y aplicación en el estudio, estudio que está ayudado eficientemente por el Sistema Científico de Enseñanza que ofrece ese plantel, y que una vez terminado, uno ha adquirido un capital inalienable que puesto en movimiento, no solamente irá en provecho de sí mismo, sinó también del engrandecimiento intelectual de la Patria".

(Fdo). Angel Cesario NAVARRO.— La Paz.

MATRICULA CONT. No. 204

"Reconozco en el Colegio Gregg como a una Institución de inapreciable importancia para el mejoramiento de la juventud, a la que brinda una oportunidad preciosa para labrarse un Porvenir brillante para lo cual se necesita solamente las horas de descanso".

"Estoy sumamente agradecido por la PUNTUALIDAD y ATENCION con que soy atendido por los profesores.

"Hago votos por la prosperidad de ésta noble y benéfica Institución, que con su método de enseñanza por correo contribuye al bienestar de muchísimas personas y al mismo tiempo al progreso de esta Patria".

(Fdo). Humberto ECHEVERRIA.— Sucre.

MATRICULAS DACT. No. 2 Y CORRESP. No. 21

"Como alumno GRADUADO en los cursos de Dactilografía y Correspondencia Comercial, manifiesto que he podido asimilar fácil y beneficiosamente su sistema de enseñanza por correspondencia, logrando obtener los mismos resultados que si hubiera asistido personalmente a los cursos dictados en las clases de su Colegio Central de La Paz".

(Fdo). Eduardo GOBILARD R.— Uyuni.

MATRICULAS: CORRESP. No. 3 y TAQUICRAFIA No. 13

"La enseñanza por Correspondencia del "Gregg School", puedo considerarla como una de las mejores, porque en ella se aquilata la verdad en la ciencia técnica del hombre y más todavía por la sencillez de sus explicaciones en cada lección. Estos datos testifico con la enseñanza que he obtenido en los Cursos de Taquigrafía" y "Redacción Comercial", que en tan corto tiempo me he preparado para asumir puestos de responsabilidad". — (Fdo). Jesús HIDALGO M.— Viacha.

MATRICULA: CONT. No. 66

"Su digna Institución es un SENDERO DE PROGRESO para muchos. Los alumnos nos sentimos orgullosos de pertenecer a The Gregg School. La forma de estudio que suministran es clara y sistemática, siendo sus lecciones muy comprensibles. Además se cuenta con la ventaja de tener un Profesor a nuestro lado. Quién con su fuerza de voluntad nos ayuda".— (Fdo). Mo stance TERAN U.— Potosí.

MATRICULAS CONT. No. 2o Y CIENTIFICO Y CORRESP. No. 16

"Estoy muy agradecido de mi Colegio por "suministrarme sus VE LA SUERTE de cursar Secundaria, ahora puedo contar con una Profesión. Esta es una gran ventaja para los jóvenes de provincia que por diversos motivos no han podido asegurarse un Porvenir. Yo aconsejo a muchos de mis camaradas y amigos que se matriculen en su Colegio, puesto que él no es un simple instituto sinó un COLEGIO DE ALTO PRESTIGIO". (Fdo). Carlos Stambuk.— Uyuni.

MATRICULA CONT. No. 214

"Voy aprendiendo la Contabilidad por el método facilidad increíble Gregg con u ble, gracias a su método didáctico de enseñanza por correo. Tomar este curso de Contabilidad, es dar un paso efectivo hacia el porvenir, del cual JAMAS uno tendrá que arrepentirse".— (Fdo). Agustín Cuestas B.— Camargo.

MATRICULA CONT. No. 218

"Mi propósito es felicitarles por el brillante éxito de sus Cursos por Correspondencia y por el ALTO PRESTIGIO que que está impulsando el Comercio alcanzado esa Institución.

"Sinceramente debo confesarles, que gracias al Colegio GREGG hoy día con orgullo puedo decir "que sé Contabilidad.

"Mi gratitud será imperecedera puesto que su Institución no solo vela el bien personal, sinó también, el bien colectivo, ya que es uno de los primeros en Bolivia".— (Fdo). Armando TRUJILLO S.— Ancoraimes.

MATRICULA CONT. No. 190

"Siento una gran admiración por su excelente sistema de enseñanza. La instrucción esmerada que recibo y la pericia con la que los señores profesores dirigen mis estudios, justifican el éxito brillante que he obtenido en el corto tiempo que estudio".— (Fdo), Raúl VIDOVIC.— Camargo.

MATRICOLA CONT. No. 15

"Las lecciones de Contabilidad que actualmente recibo, son muy COMPRENSIBLES y pueden ser aplicadas a la práctica con ventaja".— (Fdo). Roberto URZAGASTE.— Uyuni.

MATRICULA CONT. No. 33

"Los cursos de Enseñanza por Correspondencia que el Colegio Gregg, suministra, han venido a satisfacer los deseos de la juventud estudiosa de los lejanos y apartados pueblos de Bolivia, anclada. Una escuela con este Sistema de enseñanza, que facilita el estudio de la enseñanza superior por medio de lecciones por correspondencia es hoy The Gregg School".

Actualmente ocupo un puesto de importancia en la casa comercial de los señores Giers y Cía. en la cual he puesto en práctica los importantes ejercicios que presentan las lecciones de Contabilidad".— (Fdo) Esperanza CUELLAR Q.— Santa Cruz.

MATRICULA: CONT. No. 37

"Su enseñanza GRADUAL FACIL y al alcance de todos, constituye una obra de cultura y progreso que beneficia enormemente a quienes deseen iniciarse en la lucha por la vida, ilustrando sus mentes por medio del estudio". — (Fdo). Julio G. SIVILA.— Mina Santa Rosa, Nazareno.

MATRICULA: CONT. No. 131

"Reciban mi gratitud por la Preparación sólida y cabal que voy recibiendo en el ramo de Contabilidad del Colegio Gregg. — (Fdo). Fidel NAVARRO BELTRAN — Potosí.

MATRICULA: CONT. No. 178

"Por intermedio de Ustedes tengo el agradecimiento de presentar mi más alto nio sobre el Curso de "Contabilidad Nacional Gregg" que actualmente estudio por correspondencia de su digno Colegio Gregg. Quedo altamente AGRADECIDO por sus maravillosas lecciones de Contabilidad".— (Fdo). José OPORTO.— Cotavi.

MATRICULA CONT. No. 275

"Las lecciones son presentadas en forma racional y práctica, permitiendo al alumno seguir ordenada y fácilmente el aprendizaje de sus cursos, cuya aplicación en el campo profesional, lleva el sello de eficiencia otorgado por su buena enseñanza".— (Fdo). Ricardo LARRAZABAL.— Oruro.

MATRICULA: CONT. No. 188

"Llevo pocos meses de estudio en dicho Curso, y puedo decirle, sin que este sea un moro optimismo, que el método empleado por ustedes es un verdadero éxito educacional; por la claridad, la forma práctica, así como por la inteligente alternabilidad de conocimientos teóricos y prácticos.

"Ojalá que toda esa Juventud, que por circunstancias propias de la vida, no están en la posibilidad de acudir a las aulas Universitarias, pudiera aprovechar debidamente de la enseñanza Gregg por correspondencia, entonces no serían pocos los elementos idóneos y capacitados que se sumarían a las distintas esferas de actividad: Comercial, Industrial, Bancaria, etc., etc.". (Fdo). Juan LOZANO.— Corocoro.

MATRICULA: CONT. No. 46

"Quiero hacer constar que la amplia y valiosa labor que ese Instituto desarrolla en forma tan eficiente, es sin duda alguna, la primera en su género y de incalculables beneficios dentro y fuera del territorio de la República.

"Las ventajas de la enseñanza moderna a la que se sujeta, van despertando en el alumno cada vez más vivo y más creciente interés, conduciéndolo a un seguro éxito".— (Fdo) Belma SUBIETA LAINEZ. — Viticha.

MATRICULA: CONT. No. 129

"Refiriéndome al Curso de Contabilidad que es el que estoy estudiando actualmente no puedo menos que reconocer que es sumamente práctico y todos los alumnos que estudiamos por éste método, nos podemos sentir orgullosos de poder llegar a tener una Profesión desde nuestros lugares y al alcance de cualquier persona por modesta que sea su situación.

"En cuanto a los estudios en sí, debo confesar con toda sinceridad que son completos, y que diariamente notamos el gran adelanto que se hace en los estudios, siuiendo sus Cursos por Correspondencia". — (Fdo). Emilia KILIBARDA — Nazareno.

MATRICULA: ING. No. 28

"Me place mucho que ustedes inciten a trabajar y poner en el estudio interés, dándole al alumno ejercicios que no se encuentran en las hojas de estudio, y que para resolverlos, es necesario estudiar mucho; poniéndose a prueba la energía del estudiante y el interés que su trabajo le inspire.

"Hago lo posible de llegar y con mi propio esfuerzo a resolver los ejercicios del CURSO DE INGLES (Sistema Universal), del cual estoy satisfecho y orgulloso por haberme matriculado. — Encuentro las lecciones de Inglés, claras, fáciles y novedosas que incitan a seguir estudiando con más empeño e interés". — (Fdo). Alejandro RE VIL LA — Potosí

MATRICULA: CONT. No. 209

"Estoy estudiando el Curso de Contabilidad y he notado que en dicho plantel está la verdadera fuente de la enseñanza comercial por correspondencia, facilitando a los alumnos las lecciones prácticas y racionales en gran manera para su aplicación inmediata y venta josa en las actividades que demanda la vida comercial". (Fdo. Walter PENALOZA. — Ancoraimes.

MATRICULA: CONT. No. 47.

"La juventud estudiosa tiene en las asignaturas comerciales que enseña por Correspondencia el Instituto Gregg, el más grandioso porvenir.

"El Instituto Comercial Gregg es la PODEROSA PALANCA que está moviendo el progreso de la Nacionalidad, por medio de la Enseñanza Técnica por Correo.

"El Instituto Gregg está forjando profesionales técnicos para la completa independencia intelectual, económica y material de Bolivia.

"Aunque recién estoy en la mitad del Curso de Contabilidad, desempeño ya un puesto dedicado en el campo de mi futura profesión, la misma que será mi mejor tesoro". (Fdo). José A. ESCOBAR. — Corocoro.

MATRICULA CONT. No. 112.

"Sus lecciones son sencillas, claras y comprensibles, además los conocimientos que dan desde el principio, pueden ser aplicadas en el terreno de la práctica, lo único que exigen del alumno es: perseverancia, entusiasmo y voluntad.

"La presente es el testimonio de mi gratitud a esa benéfica Institución que ofrece hoy, amplios horizontes a todos aquellos que deseen aprovechar sus horas libres para después recoger un valioso tesoro en su porvenir".

NOTA: Alumno graduado.— (Fdo). Belisario RIOS VALENCIA.— Potosí.

MATRICULA: CONT. No. 320

"Han sido en mi poder las 6 lecciones primeras, encantado de ellas. Con mucha alegría les aviso que he sido nombrado Cajero de la Mutual de Profesores del Colegio Nacional "6 de Agosto", con tan bello motivo, apesar del CORTO TIEMPO que llevo estudiando (seis lecciones), iniciaré y pondré en práctica su enseñanza". (Fdo). Julio A. VEGA B.— Trinidad.

MATRICULA: CONT. No. 186

"Conocedora del PRESTIGIO y de los MEJORES METODOS de enseñanza del Colegio Gregg, he resuelto inscribirme en el curso de Contabilidad por Correspondencia". — (Fdo).- Raquel HURTADO C.— Sucre.

MATRICULA: CONT. No. 316

"En vista de la cantidad de alumnos que titulan por correspondencia en la Institución que ustedes dirigen, les ruego inscribirme en el curso de Contabilidad; felicitándoles al mismo tiempo por la MAGNIFICA LABOR EDUCACIONAL desarrollada en el Colegio Gregg, en tal virtud insinúo inscribirme a uno de ellos.— (Fdo). Luis MAURICE H.— Potosí.

MATRICULA: CONT. No. 27

"Convencida del buen éxito que ha obtenido su MARAVILLOSO METODO implantado para la enseñanza por correspondencia, estoy decidida y al mismo tiempo decidida a ser una de sus numerosas alumnas.

"Es por esto que, sin vacilar le dirijo la presente para rogarle me cuente entre sus numerosas alumnas".— (Fdo). Carmela ROJAS COSTAS. — Sucre.

MATRICULA: CONT. No. 205

"Reconociendo la LABOR EFECTIVA que desde hace años va desplegando ese Colegio en bien de la juventud, me permito insinuarle inscribir en el Curso de Contabilidad a mi hijo Diógenes, quién tiene el deseo de ser alumno de ese prestigioso plantel".— (Fdo). Hugo L. VARGAS.— Tarabuco.

MATRICULA: CONT. No. 239

"Mi deseo es que mi TIEMPO y mi DINERO sean empleados con la mayor seguridad de éxito, por lo cual he elegido el GREGG SCHOOL para matricularme en el Curso de Contabilidad, pues todas las referencias que tengo son optimas".— (Fdo). Crisólogo ZAMBRANA.— Potosí.

MATRICULA: CONT. No. 485

"Reciba The Gregg School mis AGRADECIMIENTOS más profundos por la ardua tarea realizada por sus profesores, especialmente de la ciencia Contabilaria. Merced a ella puedo tener un PORVENIR AMPLIO, sobre un camino libre".

NOTA: Alumno Graduado.- (Fdo). Saturnino PONCE PALENQUE.— La Paz.

MATRICULA: DACT. No. 297

"Siempre que obtenga algún éxito en el ejercicio de mi profesión, se lo deberé a "The Gregg School", porque este Colegio HA SIDO Y SERA siempre lo pregonaré en alta voz [illegible] todas partes!—, el mejor".— (Fdo). José DAZA.— La Paz

MATRICULA: DACT. No. 410

"En el preciso instante de haber colmado un aprendizaje de una Ma terinde importancia generalizada, ofrendo al Director y personal de ese Instituto, un reconocimiento por la esforzada, labor en la ingrata tarea del magisterio".

NOTA: Alumno Graduado.- (Fdo). Raúl LEMA PELAES.- La Paz.

MATRICULA: DACT. No. 86

"Como EGRESADA del "The Gregg School" quiero manifestar mi gratitud hacia sus Directores y profesores gracias a cuya abnegada enseñanza tengo conocimientos de una PROFESION UTIL". — (Fdo). Ernestina RIVERO DELGADO.— La Paz.

MATRICULA: CONT. No. 1804

"Las horas pasadas en el Colegio GREGG, horas de estudio, de aspiraciones nobles, de inquietud hacia un PORVENIR MEJOR, culminan en el instante en que se sabe de sus aulas con un bagaje sólido de conocimientos; es decir equipados para luchar con lealtad por el buen nombre y prestigio de este inolvidable cuartel del civismo: El Colegio Gregg. Me siento guerrero del ideal y como un soldado de sus filas también quiero repetir el lema de los que iban a morir en el Ejército Inglés: "If we go forward we die, if we go backward we die, the best i sto go forward".

NOTA: Alumno Graduado.— (Fdo). Luis E. ODRIGUEZ ZAPATA.— La Paz.

MATRICULA: CONT. No. 1397

"El Colegio Gregg ha sido para mi un hogar que NO PODRE OLVIDAR TODA MI VIDA; me he graduado casi sin pensar, gracias a su magnífica organización y al cariño del profesor que me dirigió. Estoy seguro que puedo merecer el título que se me otorga y creo que tengo capacidad para demostrar lo que es el "Gregg h

NOTA: Alumno Graduado.- (Fdo). Adolfo K. SUEMATSU.— La Paz.— Tokio Japón.

MATRICULA CONT. No. 1802

"Al vencer mi curso de Contabilidad en el Establecimiento de su digna e inteligente dirección, quiero dejar el recuerdo constante del alumno que solo encuentra FRASES DE ELOGIO Y GRATITUD en recompensa a la abnegación que en todo momento demostró para todos sus discípulos. Anhelo que estas cortas líneas que van impregnadas de cariño sean para The Gregg School, sus Directores y Profesores, el recuerdo del alumno que sabrá seguir el brillante camino trazado por su inteligente y correcto maestro".— (Fdo). Carlos GUEVARA M.— La Paz.

Y así.... según varias centenas más de testimonios espontáneos, habiendo elegido al azar para su publicación sin dar ninguna preferencia.

Continuaremos publicando el texto de los demás testimonios, que por falta de espacio no los hemos consignado en esta edición.

Los originales de cada testimonio los tenemos en nuestros archivos del Colegio Central a disposición de cualquier persona interesada por conocer tan bellos documentos que secundan nuestra obra Eminentemente Patriótica.

Donde otros han llegado también usted puede llegar si estudia uno de nuestros Cursos por Correspondencia o Personales.

THE GREGG SCHOOL

Comercio 489.— Casilla 832.— Teléfono 994.— La Paz

¡GRATIS.... !

Deseo ser otro de sus numerosos alumnos; sírvanse enviarme, gratis, Prospectos:

Nombre: .....

Calle Número: .....

Ciudad: .....

Perspectivas de la Vida Cotidiana

LA ESCUELA PROFESIONAL "URUGUAY" HA CLAUSURADO SU EXPOSICION DE LABORES

Como estaba anunciada la clausura de la exposición de labores de la Escuela Profesional de Señoritas "Uruguay", se realizó el día 27 con la demostración anual de los trabajos desarrollados por las alumnas.

Desde la calidad de trabajos que se expusieron, sólo quiero concretarme a hacer un ligero comentario en conjunto de todas las secciones dirigidas por las señoras: Ana Rosa T. de Bilbao, Josefina Elío, Raquel F. de Moog, María v. de Paz y las señoritas: Rita Frías, E. Romero, Mercedes Frías, Anita del Castillo, Lindaura Padilla de la Vega e Isabel Céspedes, en los cursos de Corte y Confección, Bordados, Lencería, Tejidos, Flores artificiales, Dibujo, Pintura, Grabado Arte Decorativo.

Entre las alumnas que se destacan por sus excelentes trabajos tanto en arte como en labores son las señoritas: Guillermina Villegas, Marina Velarde, Felicidad Menso, Lucía Aramayo en corte y confección en bordados sobresale los trabajos de la señorita Angélica Calderón, por su interesante estilización en sus bordados de temas indianistas, los cursos de lencería y tejidos llaman mucho la atención por la variedad interesante de trabajos de gran novedad por el gusto con que han sido confeccionados; en pintura, dibujo y arte decorativo no queda otra cosa que admirar los preciosos trabajos que manifiestan un gran temperamento de sus autoras entre las que podemos citar a Nelly Velarde, Carmela Chalup, Elena Cárdenas, Elsa Guillén y muy especialmente a la señorita Carmela Villazón. La sección flores artificiales es la demostración de que se puede competir con los mejores trabajos del exterior dentro del arte de la floricultura, pues todo el público que a visitado los salones de la escuela "Uruguay" ha quedado maravillado de los grandes adelantos de este establecimiento donde se forjan las nuevas profesionales.

EDDY.

LA SOCIEDAD "OBREROS DE LA CRUZ", HA SIDO PREMIADA

Bajo los auspicios del Centro de Propaganda y Defensa Nacional la Prefectura del Departamento a cargo del entendoso señor don José Salmón Ballivián, con muy buen acierto ha convocado a un concurso para premiar a las instituciones que sustentan escuelas de enseñanza permanente para la educación de los niños obreros. En efecto, la Sociedad Obreros de la Cruz, ha mantenido desde hace más de 30 años tan to escuelas diurnas como nocturnas habiéndose educado en ellos un apreciable número de niños obreros y particulares, siendo sus directores en aquella época los conocidos maestros señores Delfín Eyzaguirre, Salomón A. Nogales, Alberto Alarcón Muñoz, Adolfo Saavedra y muchos otros distinguidos profesores que se escapan de la memoria. De estas aulas obreras de instrucción primaria, han egresado un regular número de niños amantes y empeñosos por la instrucción y educación necesarias.

Anotamos que, la antigua Sociedad "Obreros de la Cruz", ha sido acreedora al primer premio consistente en una medalla de oro, y más Bs. 1.000, para que con esta suma, sigan con el entusiasmo de su origen innegable, y laboren sin descanso por la educación de los niños obreros y huérfanos de guerra.

EL S. C. M. ES ATENDIDO POR EL GOBIERNO SOCIALISTA

La Comisión de la Federación del Trabajo y del Sindicato Central de Mineros y R. S. de Oruro, cree de su deber declarar que el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Gobierno y el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, han prestado su eficaz colaboración para el cumplimiento del Pliego de Peticiones y sugerencias, presentado a consideración del Supremo Gobierno, habiéndose llegado a las siguientes finalidades concretas:

1.— Que el Ministerio del ramo, velando por el estricto cumplimiento del convenio suscrito en Oruro, entre la Cía. Minera y el Sindicato Central de Mineros, enviará a la brevedad posible una comisión para hacer efectivo dicho acuerdo.

2.— Atendiendo a las reiteradas reclamaciones del Sindicato y de la Federación Obrera, se ha resuelto designar como Jefe del Departamento del Trabajo de Oruro, al Doctor Ricardo Perales.

3.— En cuanto a las demás sugerencias que se han presentado, serán objeto de un inmediato y detenido estudio, con el fin de satisfacer ampliamente las aspiraciones y seguridades de la clase obrera de minas.

La Paz, octubre 24 1936.

Félix RODRIGO JOFFE.
Trifonio DELGADO G., Delegados.

MINAS Y PETROLEOS

Se ha presentado a la consideración de la Junta de Gobierno, el proyecto de Decreto sobre desahucio de minas. La Legislación vigente en materia de minería, contempla el procedimiento de la denuncia de desahucio, por la oficina Recaudadora de impuestos, al fin de los semestres, para las propiedades deudoras de patentes por más de dos semestres vencidos. Esta disposición en la práctica ha quedado escrita, pues dicha repartición omite confeccionar las listas respectivas, esperando que las denuncias de desahucio, las presenten los particulares a quienes en cambio se les otorga el derecho especiativo de quedarse con la propiedad, en caso de que el deudor no abone esas patentes devengadas dentro del plazo de quince días. Con este procedimiento, los mineros deudores, aseguran sus propiedades no obstante de no pagar las patentes, haciendo denunciar la propiedad con un amigo o pariente, defraudando así al erario.

El proyecto presentado ahora a consideración de la Junta de Gobierno, contempla la subasta de la propiedad deudora de dos semestres vencidos, pasado un término prudencial que se la otorga al propietario para hacer efectivo el pago. También se ha considerado despertar el interés privado ofreciéndose la prima del 10 o/o del producto del remate, al denunciante.

El remanente del producto de la subasta, se reparte entre los acreedores de la propiedad en el orden legal.

LAS MINAS DE BOLIVIA

Según la estadística minera de 1935, formulada por la Dirección General de Minas y Petróleos, la distribución geográfica de minerales y petróleo, se efectúa así:

Estaño: Potosí, La Paz, Oruro y Cochabamba.
Plata: Potosí, Oruro, La Paz, Cochabamba y Chuquisaca.
Cobre: La Paz, Chuquisaca, Potosí, Oruro y Cochabamba.
Plomo: La Paz, Potosí, Oruro y Cochabamba.
Zinc: Potosí, Oruro y La Paz.
Antimonio: Potosí, La Paz, Oruro y Cochabamba.
Wolfram: La Paz, Cochabamba, Potosí y Oruro.
Oro: La Paz, Potosí, Oruro, Beni, Santa Cruz y Tarija.
Bismuto: Potosí, Oruro y La Paz.
Níkel: Cochabamba.
Azufre: Potosí, Oruro y La Paz.
Cobalto: Potosí y La Paz.
Selenio: Potosí.
Carbón de piedra: La Paz, Cochabamba, Tarija y Beni.
Mica: Santa Cruz.
Mercurio: La Paz, Potosí y Oruro.
Petróleo: Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca, La Paz, Beni y Cochabamba.

Dad modelo: La Paz.

CODIGO DE MINAS

Estando concluida la redacción del Código de Minas, el Ministro ha pedido a las dos Asociaciones de Industriales Mineros, a la Superintendencia Nacional del ramo y a los Drs. Carlos Crespo, Manuel Carrasco, Abdón S. Saavedra y Javier Paz Campero, que hagan un estudio de sus disposiciones y expresen su opinión, para lo que se les ha remitido el proyecto de referencia.

EL AHORRO ESCOLAR

CORONEL DAVID TORO E.

Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Considerando: Que es necesario inculcar, en los escolares el hábito del ahorro;

Que es más duradera, la acción educativa en la edad escolar y que en ella deben afirmarse determinadas virtudes, como la economía individual;

Decreta.

Artículo Primero.— Los alumnos de los establecimientos fiscales y particulares de la República, depositarán en calidad de ahorro, en las direcciones de sus escuelas y colegios, la suma mínima de diez centavos semanales si son de kindergartes y primaria y de veinte centavos como mínimo, si pertenecen a los ciclos secundarios y especial.

Artículo Segundo.— Los directores de escuelas, colegios e institutos especiales, llevarán el libro de "Registro de Ahorro Escolar" en el que harán constar las sumas entregadas por los alumnos, en concepto de ahorro, las que se depositarán mensualmente, en las oficinas del Banco Central de Bolivia, a la orden del Ministerio de Educación, en cuenta especial, que se denominará "Ahorro Escolar Obligatorio".

Artículo Tercero.— Los ahorros acumulados serán devueltos a los alumnos de Kindergarten y primaria, a la finalización del año escolar y a los de secundaria y especial, a la terminación del respectivo ciclo de estudio.

Artículo Cuarto.— El Ministerio de Educación y Asuntos Indigenales, reglamentará el presente decreto, que entrará en vigencia desde enero de 1937.

El Señor Ministro de Estado, en el despacho de Educación, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto, dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de octubre de 1936 años.

(Fdo) D TORO'— Toneli Alfredo Peñaranda.

Es conforme: J. Montero Justiniano.— Oficial Mayor de Educación.

ESTAMPILLAS

Estampillas usadas de Bolivia, Centro y Sud América, compramos en cualquier cantidad, pagando los mejores precios.

A. Bedregal y Hno.
Calle Inca 214, La Paz, Bolivia.

MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A los propietarios de Hoteles, Restaurants, Casas de Pensión, Hospedajes, etc.

Con el fin de dictarse la reglamentación respectiva e imponerse las sanciones del caso respecto a la notificación oficial de fecha 26 de agosto ppdo., se hace saber a los propietarios de boteles, restaurants, casas de pensión y otros establecimientos similares que no hubiesen remitido datos solicitados en dicha notificación, lo hagan en el TERMINO MAXIMO DE OCHO DIAS A CONTAR DE LA FECHA.

Los datos requeridos por el Ministerio son:

1o.—Cobro diario de hospedaje, comida y cama.
2o.—Cobro mensual con habitación.
3o.—Cobro mensual por solo pensión.
4o.—Cobro parcial de almuerzo y cena.
5o.—Cupos de racionamiento que recibe.

La Paz, 26 de octubre de 1936.

"THE GREGG SCHOOL"

Solicite prospectos y detalles de nuestras ofertas especiales para verano — Cursos personales — Cursos por Correspondencia.

CALLE COMERCIO No. 489 — TELEFONO No. 994.
CASILLA CORREO 832 — LA PAZ

M. ZUBIETA G.
CIRUJANO - DENTISTA
Diplomado en La Paz y Buenos Aires 10 años de práctica. Atención permanente de 9 de la mañana 9 de la noche.
Calle Sagárnaga No. 55.

INSTITUTO MERCANTIL "ARRIETA"
Cursos de Verano
Desde la fecha quedan abiertas las inscripciones para las asignaturas de:
ARITMETICA :: ALGEBRA :: COMERCIO :: CONTABILIDAD :: DOCUMENTOS COMERCIALES :: GRAMATICA :: REDACCION COMERCIAL :: INGLES :: DACTILOGRAFIA :: CALIGRAFIA.
Cursos Diurnos y Nocturnos para ambos sexos. Pida Ud. informes.
CALLE COLON No. 416

Se Compra Plomo

F. GUNDLACH

ACABA DE RECIBIR MODELOS DE RADIOS

"PILOT 1937"

CALIDAD
ELEGANCIA
PERFECCION

"La norma de excelencia"

SOLIGNO ES ARRESTADO

ANTECEDENTES

Presentáronse en la Policía Comercial varias denuncias contra el industrial don Domingo Soligno, por excesiva elevación de precios de venta de sus productos, especialmente de las chompas, que, finalmente, no quería venderlas a ningún precio. Cursaban, además, otras denuncias acerca de las cuales la jefatura de aquella repartición considera que aun no es oportuno divulgarlas.

RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

La Policía informa que ofició varias veces a Soligno, sin como guir que concurra al oficio reconocimiento de las denuncias. Limitóse a enviar en su lugar a un empleado; pero como se requiriese su presencia, el señor Soligno se quejó al ministerio de Comercio e Industria, afirmando que la Policía Comercial trataba de cometer un atropello en su persona. A su vez, el jefe de la Policom, doctor Antonio González Eguino, informó al señor ministro el origen y las incidencias de este asunto.

FALTAMIENTO EN PUBLICO

Media hora después de la información aludida, el señor

LA POLICIA COMERCIAL DETUVO EL DIA DE AYER AL MAGNATE DEL LANIFICIO

bras injuriosas contra el personal de la Policom y aludió a la circunstancia de que el Estado le adeuda, así como al hecho de haber contribuido durante la guerra al aprovisionamiento del Ejército.

EL ARRESTO EN LA CENTRAL

Las expresiones del señor Soligno, vertidas en presencia de todo el personal de la Policía, González Eguino volvió a informar al general Guillén sobre el desarrollo de un nuevo incidente, que refirió así:

Habiendo, por fin, comparecido el señor Soligno, desconoció éste la autoridad del jefe de la Policom y se resistió a responder acerca de los términos en que habían sido formuladas las denuncias contra él. Finalmente vertió para con mi y del público que en ese momento se encontraba allí, promovieron un desorden que llegó al escándalo, agravado por el faltamiento de que fué objeto el jefe de la repartición, quien ordenó la detención del magnate del Lanificio Boliviano. En efecto: Soligno fué conducido a la Central de la Policía de Seguridad, mientras las autoridades superiores, en conocimiento del hecho, adoptasen alguna determinación.

CONFIRMACION DEL ARRESTO DE SOLIGNO

Sin pronunciarse sobre el suceso, el ministro de Comercio e Industria, general Guillén, confirmó el arresto de 36 horas ordenado por el señor González: Eguino, quien, además, pidió el debido amparo a su autoridad, a fin de que la Policom pueda cumplir la misión social que se le ha encomendado y no sea anulada por el dinero ni las influencias de que disponen los potentados, que en su desafío mirando con desprecio a las autoridades públicas y, más aún, desdeñan las leyes y disposiciones que nos rigen.

NOTICIAS PERSONALES

EN LA LEGACION DEL PERU.—

El Ministro del Perú en Bolivia, señor José Luis Bustamante y Rivero, ofreció en su residencia de la Avenida Arce, una comida a un núcleo de sus relaciones.

EN LA LEGACION DEL BRASIL.—

Ayer, a horas 13, en la Legación del Brasil, el señor Cyro da Freitas Valle agasajó con un almuerzo al mayor don Heleton da Fontoura Rangel, Agregado a la Legación, con motivo de su retorno a su patria.

EL Sr. COM. PIERO TONI.—

En el tren de hoy regresa a Roma, vía Buenos Aires, el Ministro de Italia en Bolivia, doctor Comendador Piero Toni.

FESTIVAL CAMPESTRE.—

Esta tarde en Obrajes, numerosos caballeros, jefes y oficiales de la guarnición le ofrecerán una fiesta campestre al Tcnl. don Oscar Gutiérrez, despidiéndolo de su vida de soltero.

MATINEE.—

El próximo domingo el directorio del Club Bolívar agasajará con una matinée a los jugadores del equipo chileno Badminton.

ACTUACIONES.—

La poetisa cubana señorita Emilia Bernal dió ayer — ante numeroso público — una interesante conferencia en el Palacio Consistorial.

MANIFESTACION.—

El Club Deportivo de la Intendencia de Guerra, mañana ofrecerá una manifestación a los señores Coroneles Grover Blacut y Gregorio Murillo, miembros honorarios del citado club, en una de las Quintas de la localidad.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Esta noche, a horas 21 y 30, en el Colegio Don Bosco, se realizará un interesante acto musical, con motivo de la distribución de premios.

ENFERMOS.—

Restablecida la señora Alicia Aguirre de Méndez.

—Guarda cama el señor Julio Medinaceli.

—Muy enfermo el señor René Delgadillo.

VIAJEROS.—

A Buenos Aires el señor René Palacios.

—Con igual dirección el señor Jorge Montecinos.

—A Santiago de Chile el señor Belisario Salinas.

—De Uyuni la señora Elisa Elío v. de Vildarete.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Viernes, 30 de Octubre 1936. — Oficinas: Bolivar 512 - 528

EN VISPERAS DEL MATCH BOLIVAR BADMINGTON

SE DISPUTARA UN HERMOSO TROFEO :: CARLOS DORADO ARBITRARA EL MATCH

Estamos en vísperas de un gran partido de fútbol entre dos escuadras disciplinadas y homogéneas, Badminton y Bolívar, que ya en una tarde memorable de 1931, en tierra chilena, se enfrentaron, haciendo gala de elegante juego, y en la que, pese a la superioridad técnica del adversario, Bolívar, efectuó magnífico papel.

El plantel de jugadores que presentará el club celeste pasado mañana, es seguramente, poderoso. Innegables valores deportivos se presentarán en el field de Miraflores y harán revivir esas inolvidables tardes de antes de la guerra.

Por otra parte, Badminton, procurará efectuar un partido superior a los dos últimos. Su constante entrenamiento, el mayor conocimiento del terreno, y el hecho de tener un adversario más peligroso, harán que la escuadra aurinegra se emplee a fondo.

Analizando las líneas de forwards de ambos equipos, se ve que cuentan con alas sumamente peligrosas y efectivas en el remate al arco, y además, se agrega que los puestos del centro están magníficamente confiados a dos de sus más fogosos jugadores: Miranda, de Badminton y Molina de Bolívar. La línea de los backs igualmente constituídas por valiosos puntales: Pinto y Liendo, y Angulo y Arredondo, bien asentados por sus halfs Estefani e Inotiosa, que desempeñan sus puestos a maravilla, al igual que Soto, Renjel y González Vargas, que posibilemente constituyen la mejor línea media de la localidad.

Por todo lo expuesto, es de suponer que el partido del domingo demostrará una vez más la clase de juego que practica el team chileno frente a entusiasta plantel de jóvenes que forma el equipo Bolívar, que hará un lucido papel frente a su adversario.

Para mayor éxito del programa se disputará un hermoso trofeo, y el match será arbitrado por el referee Carlos Dorado.

EL PESTIN DE LOS TIBURONES

UNA CARTA DE DON ABEL SOLIZ

Publicó ayer LA CALLE un suelto en el que denunciaba que la extracción de quina era objeto de monopolio en Coroico, por parte de una oferta empresa, denominada Bolivian Rubber General Enterprises. Refutando las consideraciones de dicho artículo, don Abel Soliz nos dirije una carta en que manifiesta que los quineros de Coroico, sin derecho de propiedad y prevalidos de la fuerza explotaban las propiedades, en aquella empresa, hasta que el Gobierno socialista, interdictó, a legítimas reclamaciones de los propietarios, tomó medidas para cortar ese atropello de gente cruelante y desalmada".

Después de afirmar eso, el señor Soliz, manifiesta que no sabía que el Estado socialista permitiría y amparaba el ataque a la propiedad privada" con lo cual no estamos si vamos a tener serio la primera parte de su carta en que afirma que el gobierno ampara la propiedad, o la segunda, en que sostiene que el Estado socialista permita el ataque a dicha propiedad.

Por otra parte, las denuncias que hemos recibido están respaldadas por firmas de ciudadanos que garantizan sus afirmaciones, y si no creemos que el Estado socialista ampare a asaltadores, tampoco creemos que deba amparar, el monopolio de explotación de una riqueza vegetal que crece silvestres, sin trabajo ni gastos de los latifundistas liberales.

VIAJEROS VIA LLOYD AEREO BOLIVIANO

En el trimotor Bolivar del LAB viajarán hoy los siguientes pasajeros:

A Oruro, H. S. Stark; a Cochabamba: Carlos Beller, Emilia Kernkamp Seng, Alberto Urquidi, Osvaldo Salinas, Julia Rita de Salinas, niña Nilón Salinas, niña Irma Morales, Enrique Elsner, Juan Rivero Torres, José Saavedra Suárez, Julio Pantoja Estenssoro, Elicdoro Galindo, A. Aranz, Herman Schroth.

TEATRO MIGNON

HOY VIERNES

A pedido la monumental película:

DIRIGIBLE

Ultima exhibición. Precios populares.

Próximo martes:

AGUILAS FRENTE AL SOL

Hablada en castellano y dirigida por Antonio Moreno.

VENDO DOS CATRES MARCA "Simons", de dos plazas. Referencias: Juan de la Riva 30.

CITACIONES

FRENTE UNICO SINDICAL

Se convoca a la asamblea general con carácter urgente a todos los delegados de los Sindicatos adheridos a la Federación Obrera Local y a los delegados de los sindicatos que componen la Federación Obrera del Trabajo para el día viernes 30 ahoras 20 (8 p. m.), en el local de la Escuela México por tener que tratar sobre el próximo Congreso Obrero, así como de varios conflictos pendientes de los sindicatos.

SINDICATO GREMIAL DE PANADEROS

La mesa directiva del Sindicato Gremial de Panaderos, en acuerdo a su reglamento interno, convoca a una asamblea general a todos sus miembros sindicalizados que se llevará a cabo el día viernes 30 del presente a horas 2 de la tarde en su local de costumbre. Para tratar asuntos de suma importancia y la distribución del carnet del Sindicato, y el informe de la delegación a Oruro, por los compañeros que se les encomendó, y para todo esto se les insinúa puntual asistencia.

CENTRO DEPORTIVO

Se cita a los socios componentes del Centro a la asamblea ordinaria del día 30, en su local de la calle Illampu No. 613.

Se ruega puntual asistencia.

CENTRO DEPORTIVO 1o. DE MAYO

Se cita a todos los componentes del Centro Deportivo 1o. de Mayo, a la sesión de hoy en el local de costumbre.

FIXTURE PARA LOS MATCHS DEL DOMINGO

STADIUM LA PAZ

Horas 7 y 30: Melgar v. The Law.

Horas 8 y 30: Atlético Alianza v. Palermo.

Horas 9 y 30: Deportivo Ayacucho v. Bolivar.

Horas 10 y 30: Alfonso Ugarte v. Esmeralda.

Horas 13 y 15: The Strongest v. Arco Iris.

Horas 14 y 15: Atlético Junin v. 1o. de Mayo.

Horas 16: Bolivar v. Badminton de Santiago de Chile.

Referee: Carlos Dorado.

EDICTO

El doctor O'Conor Palza Vega, Juez Primero de Partido de la capital y provincias de su jurisdicción, etc. Por el presente edicto cita, llama y emplaza a Raquel Escobar para que dentro del término de treinta días contados de la fecha, se presente ante este juzgado por sí o mediante apoderado a hacer valer sus derechos dentro del juicio civil seguido por Victor Antezana García sobre divorcio, para cuyo fin se trascribe lo siguiente. — ESCRITO DE FOJAS SEIS. — Señor Juez de Partido. — Solicita notificación con el medio término. — Victor Antezana García, en el juicio de divorcio seguido contra Raquel Escobar, ante usted respetuosamente expongo. — Adjunto el edicto que acredita que la demanda ha sido notificada con el término, en tal virtud solicito que también por edictos se le conceda el medio término. — Justicia. — La Paz, octubre seis de mil novecientos treinta y seis. — Julio C. González. — V. Antezana. — DECRETO. — Sello del Juzgado, a ocho de octubre de mil novecientos treinta y seis. — Cumplido que sea lo dispuesto por el artículo único de la ley de treinta y uno de octubre de mil ochocientos noventa y cuatro y se proveerá. — Palza Vega. — Ante mí. — Zenón Calderón Durán. — DECRETO QUE LE SIGUE. — Sello del Juzgado, a diecinueve de octubre de mil novecientos treinta y seis. — Notifíquese á la demandada con el medio término de ley, debiendo practicarse mediante edictos. — Palza Vega. — Ante mí. — Zenón Calderón Durán. — Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes octubre de mil novecientos treinta y seis años. — O'Connor Palza Vega, Juez 1o. de Partido. — P. O. del Sr. J. de P. 1o. — Zenón Calderón Durán, Secretario 1o. de Partido.

ARENAS DEL FIELD

HOY VIAJA DEPORTIVO AYACUCHO

Esta tarde, a horas 14 iniciará su jira por el interior de la república el Deportivo Ayacucho, jugará dos partidos le fútbol en Oruro, uno en Catavi, otro en Llallagua, y posiblemente a mediados de mes actúen en Catavi.

JUGADORES DEL DEPORTIVO CHACO

Desde ayer se encuentra en la Paz el jugador del Deportivo Chaco, Rafael Méndez, Mañana llegará Valda y Pereira de la Asociación de Sucre, e integrantes de equipo de ex-cautivos.

EL MATCH DEL DOMINGO

Por las nóminas de los jugadores de Bolívar y Badminton, es muy posible que el partido del domingo sea espectacular e interesante, y posiblemente uno de los mejores partidos del equipo muchino. Bolívar jugará su reunión con el equipo de Chile.

EL CAMPEONATO YUNGUEÑO

Destacados jugadores afiliados a L. P. F. A. viajarán mañana a los Yungas, unos, muchos de ellos a defender los colores de Irupana y Coroico, en el certamen yungueño.

CANARIOS E INTENDENCIA DE GUERRA

Es muy posible que por cuarta vez se enfrenten los viejos rivales en baloncesto, los quintetos de Canarios, del Penal, e Intendencia de Guerra, como preliminar a un programa que viene preparando L. P. B. B. en el field de la calle Reyes Ortiz.

TEATRO MUNICIPAL

HOY VIERNES

DEBUT de la Compañía de Revistas:

BUENOS AIRES

Con las preciosas revistas:

HIP HIP HURRA BOLIVIA y VIVA LA ALEGRIA

TEATRO MUNICIPAL

HOY VIERNES 30. HOY. DEBUT DE LA COMPAÑIA DE REVISTAS:

BUENOS AIRES

CON LAS DOS EXITOSAS REVISTAS DE GRAN ESPECTACULO:

"BOLIVIA HIP HIP HURRA" Y "VIVA LA ALEGRIA"

ORIGINAL DE LOS Srcs. A. BOTTA, LUIS AMADORI Y J. PUELMA.

PALCOS CON CUATRO ENTRADAS Bs. 50; LUNETA NUMERADA Bs. 10; LUNETA ALTA Bs. 8; ANFITEATRO Bs. 5; GALERIA Bs. 3 — NO FALTE

CUARENTA Y NUEVE BOLIVIANOS EL QUINTAL DE HARINA

Somos encargados poner en conocimiento de los tenedores de cupos de harina y del público en general que desde el racionamiento correspondiente al mes de noviembre próximo, y debido al alza de tarifas en los ferrocarriles Mollendo-La Paz y Arica-La Paz sobre el transporte de trigo para las empresas molineras, el ministerio de Industria y Comercio ha fijado el precio de cuarenta y nueve pesos bolivianos por quintal de Harina Flor puesto en los molinos.

JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS

SOLICITUD DE DIVISAS

Se previene a todas las firmas comerciales e industriales, que deseen importar mercaderías, la obligación que tienen de presentar previamente sus solicitudes a la Junta Central de Control de Cambios para su respectiva calificación. La Junta Central de Control de Cambios, a partir de la fecha, no otorgará divisas para el pago de mercaderías que hubieran sido importadas sin su consentimiento. — La Paz, 27 de octubre de 1936. — JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS.